

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE SECUNDARIA,
BACHILLERATO, CICLOS, ESCUELAS DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

**DISEÑO Y DESARROLLO MEJORADO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA DE BIENESTAR DEL
PACIENTE, NECESIDADES DE REPOSO Y MOVIMIENTO DEL MÓDULO DE TÉCNICAS
BÁSICAS DE ENFERMERÍA DEL CFGM DE TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA**

Presentado por:

TÀNIA QUESADA PONS

Dirigido por:

DR. RAFAEL JAIJO LLORENS

CURSO ACADÉMICO:

2023-2024

Agradecimientos

Este trabajo me ha supuesto una satisfacción a nivel personal, nunca me habría imaginado poder realizar un Máster, por eso me siento muy orgullosa de ello. En primer lugar, me gustaría agradecer la dedicación de todos los profesores, en especial a mi tutor Rafael Jaijo por la ayuda recibida y por la atención siempre que lo he necesitado en el desarrollo del TFM y de la memoria de prácticas. En segundo lugar, a mis padres y a mi hermana por la paciencia que han tenido durante el curso, y por animarme a realizar este Máster tan significativo para mi futuro, sin ellos no habría sido posible. No podía olvidarme de los maravillosos que son mis compañeros Víctor, Gema, Fran, Javier y Jesús, ya que gracias a este curso hemos creado una amistad importante. Por último, lugar, agradecer el tiempo dedicado de mi tutora de prácticas, ya que no tenía ni idea de docencia y gracias a ella me he podido dar cuenta de lo que me gusta esta profesión.

Resumen

Este trabajo de final de Máster describe el análisis, estudio y mejora de la programación didáctica del módulo Bienestar del Paciente del Ciclo Formativo de Grado Medio de Técnico en Cuidados Auxiliar de enfermería, y en concreto en la Unidad Didáctica de “Úlceras por Presión” haciendo uso de todos los conocimientos aprendidos durante estos meses. Incluyendo metodologías activas, como el aprendizaje cooperativo, la gamificación, siempre atendiendo a la diversidad y a los valores de equidad tal y como menciona la ley. Se ha tenido en cuenta la inclusión de las TIC y la competencia digital en los alumnos.

Palabras clave: ciclo formativo grado medio, atención a la diversidad, valores de equidad, metodologías activas, necesidades de apoyo educativo, programación unidad didáctica, trabajo final de máster.

Abstract

This Master's thesis describes the analysis, study and improvement of the didactic programming of the Patient's Well-being module of the Middle Level Training Cycle of Technician in Auxiliary Nursing Care, and specifically in the Didactic Unit of “Pressure Ulcers”, making use of all the knowledge learned during these months. Including active methodologies, such as cooperative learning, gamification, always taking into account diversity and equity values as mentioned in the law. We have taken into account the inclusion of ICT and digital competence in students.

Keywords: intermediate level training cycle, attention to diversity, equity values, active methodologies, educational support needs, didactic unit programming, master's degree final project.

Tabla de contenidos

Introducción	10
Justificación	10
Objetivos.....	10
Presentación de Capítulos	11
Metodología	11
Marco Normativo Estatal y Específico de la Comunidad de Cataluña	11
Contextualización del Centro Educativo.....	12
Instalaciones.....	13
Oferta educativa.....	14
Perfil del Alumnado.....	16
Análisis de la PD, Identificación de las Áreas de Mejora y Aportación de Novedades.....	16
Secuencia de los Contenidos, Competencias y Evaluación	19
Competencia General y Capacidades Profesionales del crédito	21
Evaluación y Calificación	22
Actividades TIC.....	27
Metodologías Activas	28
Propuesta de Innovación Educativa	30
Desarrollo de Valores Relativos a Equidad y Diversidad	32
Refuerzo y Grupos de Atención Especial.	33
Desarrollo de la Unidad Didáctica Úlceras Por Presión.....	34

Introducción	34
Justificación	35
Contextualización.....	35
Elementos Curriculares.....	36
Competencia General	36
Capacidades Profesionales	36
Objetivos Generales	38
Objetivos Didácticos	39
Capacidades Terminales y Criterios de Evaluación.....	40
Enfoques Metodológicos.....	41
Material y Recursos Didácticos.....	42
Temporalización.....	43
Instrumentos de Evaluación y Criterios de Calificación	51
Elementos Transversales.....	54
Evaluación Docente	55
Métodos de Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.....	57
Posibilidades en Proyectos de Investigación Educativa.....	58
Justificación	58
Preguntas de Investigación.....	58
Objetivos.....	58
Metodología.....	59

Conclusión 60

Conclusiones, Limitaciones y Prospección de Futuro 60

Referencia Bibliográficas 62

Anexos 65

Lista de tablas

Tabla 1 Normativa Legislativa Estatal	11
Tabla 2 Normativa Legislativa Comunidad Autónoma de Cataluña	12

Listado de figuras

Figura 1 Ubicación Escuela Freta	14
Figura 2 Organigrama del centro educativo	15
Figura 3 Identificación del módulo Técnicas Básicas de Enfermería	17
Figura 4 Mejoras y novedades de la programación didáctica	18
Figura 5 Distribución Temporal de la Unidad Didáctica	19
Figura 6 Calendario Escolar 23-24 Comunidad Autónoma de Cataluña	21
Figura 7 Competencias Generales y Profesionales del crédito	22
Figura 8 Ponderación de la Unidad Didáctica	23
Figura 9 Relación RA y CE	24
Figura 10 Evaluación de la Práctica Docente	26
Figura 11 Proyecto de Innovación Educativa	30
Figura 12 Relación Capacidad Terminal y CE	40
Figura 13 Materiales y Recurso Didácticos	42
Figura 14 Temporalización de la Unidad Didáctica	43
Figura 15 Sesión 1, Unidad Didáctica 4	44
Figura 16 Sesión 2, Unidad Didáctica 4	45
Figura 17 Sesión 3, Unidad Didáctica 4	47
Figura 18 Sesión 4, Unidad Didáctica 4	48
Figura 19 Sesión 5, Unidad Didáctica 4	48
Figura 20 Sesión 6, Unidad Didáctica 4	49
Figura 21 Sesión 7, Unidad Didáctica 4	50
Figura 22 Sesión 8, Unidad Didáctica 4	51
Figura 23 Sesión 9, Unidad Didáctica 4	51
Figura 24 Relación actividades, IE y Ponderación	54
Figura 25 Evaluación Docente	56

Listado de Abreviaturas y Acrónimos

TFM: Trabajo Final de Máster

CFGM: Ciclo Formativo de Grado Medio

CFGS: Ciclo Formativo de Grado Superior

RD: Real Decreto

TCAE: Técnico en Cuidado de Auxiliar de Enfermería

ESO: Enseñanza Secundaria Obligatoria

CF: Ciclo Formativo

UD: Unidad Didáctica

NEAE: Necesidades Específicas de Apoyo Educativo

TCA: Trastorno Conducta Alimentaria

PD: Programación Didáctica

TBE: Técnicas Básicas de Enfermería

RA: Resultados de Aprendizaje

CE: Criterios de Evaluación

CPPS: Competencias Profesionales, Personales y Sociales

TIC: Tecnología de la Información y la Comunicación

DUA: Diseño Universal de Aprendizaje

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible

Introducción

En el presente documento se desarrolla el Trabajo Final de Máster, perteneciente al “Máster Universitario en Formación del Profesorado de Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas y Enseñanzas Deportivas”, cursado en la Universidad Europea de Valencia en el curso 2023-2024 de la especialidad de Procesos Sanitarios.

El trabajo consta de dos partes, la primera parte del documento se realiza el análisis y mejora de la programación didáctica del módulo Bienestar del paciente: necesidades de reposo y sueño del primer curso del Ciclo Formativo de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería del centro donde se han realizado las prácticas. La segunda parte, se realiza la programación mejorada de la unidad didáctica “Úlceras por Presión”.

Justificación

Este trabajo quiere exponer como el alumnado alcance unos objetivos generales y las capacidades terminales marcados en la normativa de este ciclo, para formar a alumnos competentes en un futuro profesional capaces de atender en el mundo sanitario de forma humana y empática a los pacientes mejorando la calidad de vida y bienestar físico, emocional y social. Para ello se ha innovado con metodologías activas, el uso de las TIC y fomentando la competencia digital, teniendo en cuenta siempre la atención a la diversidad y con ello conseguir una educación más inclusiva.

Objetivos

Presentar una unidad didáctica teniendo en cuenta la normativa vigente. Proponer mejoras de la UD incluyendo el uso de metodologías activas y las TIC. Conseguir que la educación sea mas motivadora y atractiva, que los alumnos aprendan de forma más participativa. Tener en cuenta las necesidades de apoyo educativo, respetando a todos por un igual y trabajar desde el respeto. Hacer hincapié en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Presentación de Capítulos

En este trabajo lo primero que se realiza es enmarcar la programación didáctica dentro de la normativa estatal y autonómica, contextualizando el centro donde se han realizado las prácticas. A continuación, se desarrolla las mejoras y novedades de la unidad didáctica “Úlceras por Presión”, así como las metodologías utilizadas y su implementación para conseguir los objetivos, teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto. Por último, se finaliza con las conclusiones, donde se realiza una pequeña reflexión sobre el presente trabajo y el aprendizaje que ha supuesto durante estos meses.

Metodología

Para la realización del TFM se ha consultado la normativa vigente a nivel estatal y autonómico para el CFGM, examinando los documentos facilitados por el centro de prácticas, recopilando información a través de la observación directa. Posteriormente, se ha creado la programación de la unidad didáctica, teniendo en cuenta la contextualización del centro y las características del alumnado.

Marco Normativo Estatal y Específico de la Comunidad de Cataluña

A continuación, se detalla el marco normativo que legisla la programación didáctica escogido para el Trabajo de Final de Máster (TFM), a nivel estatal y autonómico.

Tabla 1

Normativa Legislativa Estatal

Constitución Española BOE núm. 311, de 29 de diciembre de 1978.

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE).

Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.

Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.

Real Decreto 659/2023 de 18 de Julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.

Real Decreto 499/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado medio y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Real Decreto 558/1995, de 7 de abril, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

Tabla 2

Normativa Legislativa Autonómica

Ley 12/2009, de 10 de julio, de Educación.

Ley 10/2015, de 19 de junio, de formación y cualificación profesionales.

DECRET 203/1997, de 30 de julio, por el cual se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio de cuidados de auxiliar de enfermería.

DECRETO 150/2017, de 17 de octubre, de la atención educativa en el alumnado en el marco de un sistema educativo inclusivo.

DECRETO 279/2011, de 1 de marzo de 2011, ordenación general de la formación profesional inicial de la Comunidad Autónoma de Catalunya.

ORDEN EDU/186/2021, de 23 de setiembre, de modificación de diversos decretos y ordenes por el cual se establece el currículo de los ciclos formativos de formación profesional inicial.

Contextualización del Centro Educativo

El Instituto de Educación Secundaria Freta de Mataró es un centro educativo público concertado ubicado en la ciudad de Mataró, capital de la comarca del Maresme, en la provincia de Barcelona. Está situado en el Paseo de Rocafonda número 45-47, una vía importante en Mataró, ya que conecta con Ronda Alfonso X el Sabio, eje principal que atraviesa la ciudad. Además, el

centro también está muy bien comunicado para utilizar el transporte público, ya que se encuentra a tan solo quince minutos de la estación de RENFE y dos de las líneas de la red urbana de Mataró tienen parada justo delante del instituto.

Des de su fundación, en 1985, ha sido y es un centro que ofrece un servicio muy importante tanto en el barrio de Rocafonda como en el resto de la ciudad.

Es un centro comprometido con una enseñanza innovadora y personalizada, adaptada a las necesidades de cada estudiante.

Instalaciones

El edificio tiene 6 plantas. El sótano, que está formado por una sala de actos, un taller bucodental para los CFGS y un gimnasio con vestuarios y duchas. Esta planta también comunica con los dos patios, que son las zonas de entrada y salida de los alumnos. La planta baja, donde está secretaría, la biblioteca, los despachos del equipo directivo, la sala de profesores, un aula polivalente, dos lavabos para el grupo docente y un ascensor para alumnos lesionados y profesores. El primer, segundo y cuarto piso, cuentan con seis aulas, un lavabo y una sala de material. En el tercer piso se encuentran los dos laboratorios de los que dispone el centro, un taller de tecnología, un taller de plástica, un aula de informática, un aula de polivalente, lavabos y una habitación para material.

El centro, aunque cuenta con instalaciones un poco antiguas, está perfectamente adaptado a las necesidades educativas actuales, promoviendo un aprendizaje activo y colaborativo. El instituto dispone de: dos laboratorios (microscopios, espectrómetros, balanzas), una biblioteca para el uso de los alumnos, un taller de tecnología, taller de informática y audiovisuales, taller de plástico, taller de curas de enfermería (especialmente para alumnos de CFGM de TCAE), taller de atención a personas en situaciones de dependencia, taller de higiene bucodental (dirigido al alumnado de higiene bucodental) y dos patios. Estas instalaciones están diseñadas para ofrecer un ambiente inclusivo y acogedor, donde todos los alumnos pueden desarrollarse plenamente. Las aulas están equipadas con pizarra de tiza. Todas ellas disponen de un ordenador de sobremesa

para los docentes y una pantalla interactiva, las mesas y las sillas están colocadas de manera tradicional (todas mirando hacia adelante). La escuela ofrece la prestación de ordenadores para aquellos alumnos que no tengan.

Figura 1
Escuela Freta



Fuente, web de la Escuela

Oferta educativa

La oferta educativa que se puede encontrar en este centro educativo es: Educación Secundaria Obligatoria (2 líneas), Bachillerato imparten dos modalidades de cuatro itinerarios (Artes, Tecnología, Humanidades y Ciencias Sociales), también dan la oportunidad de hacerlo de manera dual que consiste en cursar este en lengua extranjera como la inglesa o francesa. Otro de los estudios que ofrece el instituto son los CFGM de Auxiliar de Enfermería y Atención de Personas en Situación de Dependencia, los CFGS de Laboratorio Clínico, Educación Infantil, Higiene Bucodental y Animación socio deportivo.

El horario que ofrece el instituto para los alumnos que acuden a las clases de ESO y Bachillerato es matutino, en cambio los ciclos formativos son de tarde excepto el CFGS de Animación socio deportiva e Higiene bucodental que también se imparte por la mañana.

El centro está reconocido como centro de prácticas del Prácticum Máster del Profesorado en diversas universidades públicas y privadas.

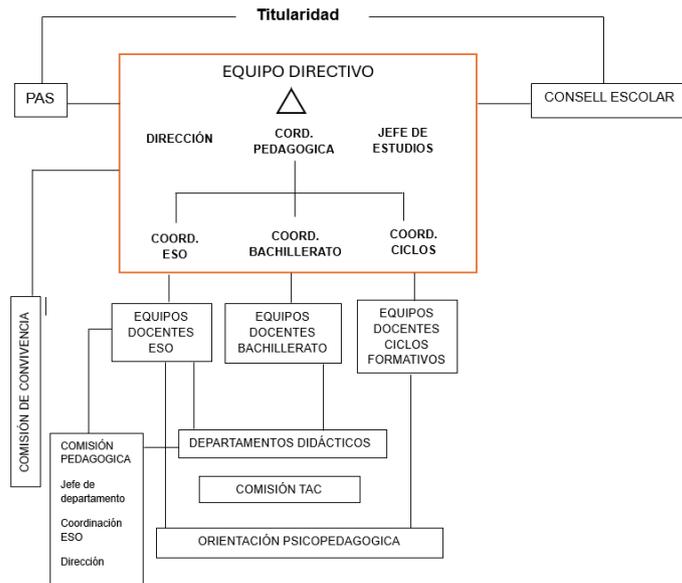
El equipo pedagógico está compuesto por 53 docentes, de los cuales 7 imparten diferentes módulos en TCAE, formado por 2 graduadas en Biología, 2 en Psicología, 1 graduada en Enfermería, 1 licenciada en Odontología y 1 licenciada en Farmacia.

Todos los alumnos disponen de un correo electrónico que permite el uso de la plataforma educativa “Google Classroom”, des de la cual los docentes facilitan recursos, programación de tareas, evaluación y realización de feedback a los alumnos. Clickedu es una plataforma de gestión educativa utilizada por el claustro de profesores que permite la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa (familias, docentes, alumnos, etc.), desde la cual se gestionan los datos del alumno, expediente académico, evaluación, asistencia a clases, normas de convivencia y gestión escolar. También se realizan tutorías individualizadas o con las familias programadas trimestralmente.

Para garantizar una adecuada distribución del trabajo y un desarrollo de todas las actividades escolares, la organización del centro educativo se rige por el siguiente organigrama.

Figura 2

Organigrama Freta



Fuente. Elaboración propia

Perfil del Alumnado

El centro cuenta con un total de 650 alumnos aproximadamente. La mayoría de ellos llegan de la misma ciudad de Mataró, aunque el 20 % vienen de localidades de los alrededores (Argentona, Vilassar, Premià, etc.).

La edad del alumnado que cursa el CF escogido para la presentación de la UD oscila entre los 15 años hasta los 45 años. Por lo general, el 80% de los alumnos que prevalece en las clases es de género femenino.

La ratio es de 25 alumnos, de los cuales hay dos madres, ocho hombres y dos alumnos reconocidos NEAE (una con TCA y otro con trastorno del desarrollo síndrome de Asperger). De estas plazas existen dos reservadas para alumnos con necesidades especiales, las cuales denominamos "A".

Actualmente la matrícula del ciclo está abierta, y normalmente llegan alumnos de Bachillerato que no quieren seguir con estos estudios.

El ámbito socioeconómico del alumnado que asiste a los ciclos formativos es bajo-medio. La cultura que más prevalece en la escuela es la española, excepto tres alumnos que son de África y Marruecos.

Análisis de la PD, Identificación de las Áreas de Mejora y Aportación de Novedades

En este apartado se va a analizar la programación de la unidad didáctica a la que se va a mejorar y se va a aportar novedades. Esta programación ha sido facilitada por el instituto donde se han realizado las prácticas.

El Ciclo Formativo de Auxiliar de Enfermería pertenece a la familia profesional de Sanidad, es un Grado Medio que se rige por el Real Decreto 546/1995, del 7 de abril, con una duración de 1400 horas. Está regulado por la Ley Orgánica 3/2020, del 29 de diciembre, de Educación (LOE modificada por LOMLOE).

La programación del ciclo se debe regir por el RD 499/2024, del 21 de mayo por el que se modifican reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado medio y se fijan sus enseñanzas mínimas y el Decreto 203/1997, de 30 de Julio, por el que se establece el currículo del correspondiente título de auxiliar de enfermería de la Comunidad Autónoma de Cataluña. A continuación, identifico el módulo en el que se va a basar la PD.

Figura 3

Identificación Módulo TBE

MÓDULO TÉCNICAS BÁSICAS DE ENFERMERÍA				
GRADO: Medio	ETCS: 4 créditos (ciclo LOGSE)	CÓDIGO: CFPM 1601 (ciclo LOGSE)	DURACIÓN: 390h h/anuales.	CURSO: 1º

Nota. Elaboración propia

El módulo de TBE contiene 4 créditos con una duración de 390 horas anuales, el ser humano delante de la enfermedad (C2), cuidados básicos de enfermería aplicadas a las necesidades del ser humano (C4), primeros auxilios (C5) y bienestar del paciente: necesidades de higiene, reposo y movimiento (C3). La PD mejorada se va a realizar del crédito C3.

Una vez analizada la programación del módulo facilitado por el centro de prácticas se ha comprobado que aparecen los elementos curriculares como los objetivos terminales. En cada unidad didáctica también aparecen los objetivos didácticos tal como indica el decreto 203/1997 por el cual se establece el currículo del ciclo de auxiliar de enfermería de la Comunidad Autónoma de Cataluña. Sin embargo, una vez examinada dicha programación se han detectado diversos aspectos mejorables, por lo que se proponen las siguientes mejoras y novedades, expuestas en la siguiente figura:

Figura 4

Mejoras y novedades de la PD

MEJORAS	NOVEDADES
Organización de los contenidos, temporalización UD	Incluir competencias profesionales del módulo
Metodologías para las UD	Herramientas TIC
Criterios de evaluación i ponderación las UD	Metodologías Activas
Relacionar los objetivos terminales (RA) y CE	
Refuerzo y grupos de atención especial	
Autoevaluación docente	

Nota. Elaboración propia

Los objetivos generales del CFGM de Auxiliar de Enfermería relacionados con el módulo de técnicas básicas de enfermería son los que se nombran a continuación:

- a. Proporcionar cuidados sanitarios a pacientes/clientes aplicando técnicas básicas de enfermería.
- b. Reconocer y seleccionar el material, instrumental y equipo necesario para la correcta ayuda en consulta o servicios sanitarios.
- c. Participar activamente en el desarrollo de programas de salud y actuar como agente sanitario, transmisor al público en general de mensajes saludables.
- d. Comprender y, en su caso, transmitir mensajes técnicos en el lenguaje propio del sector sanitario.
- e. Adaptar los protocolos de traslado, movilización y deambulación de paciente/cliente en función de su estado y necesidades.
- f. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para facilitar la observación y/o exploración médica de un paciente/cliente en función de su estado o condiciones físicas.

g. Interpretar órdenes de tratamiento, precisando la vía de administración y el material a utilizar en función de la técnica demandada.

h. Analizar las técnicas de asistencia sanitaria de urgencia determinando la más adecuada en función de la situación y el grado de aplicabilidad.

Secuencia de los Contenidos, Competencias y Evaluación

En este apartado se van a describir los contenidos, competencias y evaluación de la programación didáctica. En primer lugar, se van a analizar los contenidos que aparecen en la programación facilitada del crédito de bienestar del paciente, observando que no están incluidos todos ellos tal como se desarrolla en el Decreto 203/1997. No obstante, estos contenidos se imparten específicamente en el crédito C4 que pertenece al cuidado básico de enfermería a las necesidades del ser humano. Una de las mejoras de la PD es incluir todos los contenidos en un mismo crédito, en este caso en el que marca el currículo del Decreto 203/1997 como se muestra en la figura 5.

En la programación anual del módulo quedan descritas en qué trimestre se va impartir cada UD, pero no existe una temporalización específica para cada una, en ningún caso indica la duración y el contenido que se va a dedicar para cada una de ellas. En la programación de la unidad didáctica mejorada se procede a realizar una distribución temporal como se puede observar en la figura 5.

Figura 5

Distribución Temporal UD

Bloque 1. Necesidades de higiene	1er T	2º T	3er T	Horas
UD 1: Anatomía, fisiología y patología de la piel y anexos <ul style="list-style-type: none"> - La piel y los anexos cutáneos - Fisiología de la piel, el pelo y los anexos cutáneos - Patologías cutáneas más frecuentes - Las heridas: clasificación, cicatrización y cuidado - Los apósitos 	X			10 h
UD 2: La higiene <ul style="list-style-type: none"> - Concepto 				

<ul style="list-style-type: none"> - Tipos i procedimientos higiene - Características de la higiene a la ducha, baño o cama - Características de la higiene parcial - La recogida de orina i excretos 	X			10 h
Bloque 2. Necesidades de movimiento				
UD 3: Anatomía, fisiología y patología del aparato locomotor <ul style="list-style-type: none"> - El sistema óseo - Las articulaciones - Los músculos - Patologías del sistema osteomuscular - Los masajes, indicaciones i contraindicaciones 		X		12 h
UD 4: Las úlceras por presión <ul style="list-style-type: none"> - Factores de predisposición - Proceso de formación de UPP - Valoraciones de riesgo - Medidas preventivas - Abordaje terapéutico y curativo 		X		8 h
Bloque 3. Necesidades del reposo				
UD 5. Fisiología de reposo del sueño <ul style="list-style-type: none"> - Alteraciones del sueño - Procedimientos para favorecer el reposo y el sueño durante el día - Los horarios de trabajo y la influencia en el sueño 			X	8 h
Bloque 4. Higiene y movimiento de pacientes con necesidades especiales				
UD 6. Cuidados <ul style="list-style-type: none"> - Cuidados en pacientes quemados - Cuidados en pacientes traumatológicos - Cuidados de los pacientes inconscientes - Cuidados a otro tipo de pacientes 			X	10 h

Nota. Fuente elaboración propia

En la figura 6 se aporta el calendario escolar de la Comunidad Autónoma de Cataluña para tener en cuenta cuál es la data de inicio y final de la programación, teniendo en cuenta festividades, exámenes finales y actividades complementarias.

Figura 6

Calendario escolar 24-25



Nota. Fuente gencat.cat

Competencia General y Capacidades Profesionales del crédito

Haciendo referencia a las competencias en la programación didáctica del centro de prácticas no aparecen ni las competencias generales del ciclo ni las competencias profesionales, sociales y personales. En la PD mejorada se pretende indicar dichas competencias, sobre todo las que tienen relación con el crédito.

Como se ha comentado anteriormente es un ciclo que se rige por la ley de Educación LOGSE y no existen las CPPS. En este caso nombramos en la siguiente tabla las competencias generales del ciclo y las profesionales del crédito.

Figura 7

Competencias generales y competencias profesionales del crédito

COMPETENCIA GENERAL

Proporcionar cuidados auxiliares al paciente/cliente y actuar sobre las condiciones

COMPETENCIAS PROFESIONALES

1. Aplicar curas básicas de enfermería al paciente/cliente

sanitarias de su entorno: como miembro de un equipo de enfermería en los centros sanitarios de atención especializada y atención primaria, bajo la dependencia del diplomado o si precisa, también, como miembro de un equipo de salud en la asistencia derivada de la práctica del ejercicio laboral, bajo la supervisión correspondiente.

- Lavar y realizar la higiene de los pacientes en función de sus necesidades i del plan de cuidados.
- Preparar al paciente/cliente para su traslado y asegurar que se cumplan las condiciones del mismo.
- Movilizar al paciente/cliente en su medio teniendo en cuenta su estado y posición anatómica recomendada.
- Ayudar en la deambulación al paciente/cliente, asegurando que se cumplan las indicaciones específicas del responsable del plan de cuidados.
- Ejecutar las operaciones necesarias para facilitar la correcta exploración y observación del paciente/cliente.

Nota. Elaboración propia

Evaluación y Calificación

En el capítulo V del artículo 43 de la LOMLOE y en la orden de FP 279/2002 detalla que la evaluación del aprendizaje del alumnado en los CF se realizará por módulos profesionales, teniendo en cuenta la globalidad del ciclo desde la perspectiva de las nuevas metodologías del aprendizaje. La superación de un CFGM requerirá la evaluación positiva de dichos módulos y tendrá como referencias los elementos curriculares.

En la programación didáctica del centro aparecen los instrumentos de evaluación, pero lo hace de una manera muy general, al igual que los requisitos de recuperación. Indica que los procedimientos y actitudes tienen una ponderación del 40% y los conceptos como los controles trimestrales y las pruebas escritas un 60%, esto es un error ya que en la LOMLOE (2020) los referentes de evaluación son los criterios de evaluación y no los métodos o instrumentos. Una de las mejoras de la programación sería ponderar cada una de las actividades que se realizan durante

el proceso de enseñanza-aprendizaje para lograr los objetivos terminales (RA) como se detalla en el Real Decreto 546/1995 e incluir los criterios de evaluación. No obstante, otra de las mejoras que me gustaría añadir es que los procedimientos tuvieran una ponderación mayor a los conceptos, ya que el proceso ha de ser de forma continuada para fomentar el aprendizaje y seguimiento del alumno.

Figura 8

Ponderación de las Unidades Didácticas

CRÉDITO BIENESTAR DEL PACIENTE (60 HORAS)

Unidad didáctica	Ponderación
UD 1: Anatomía, fisiología y patología de la piel y anexos	20%
UD 2: La higiene	20%
UD 3: Anatomía, fisiología y patología del aparato locomotor	20%
UD 4: Úlceras por presión	20%
UD 5: Fisiología del reposo del sueño	10%
UD 6: Cuidados especiales	10%
Total, unidades	100%

Nota. Elaboración propia

Se detalla en la programación que una falta de asistencia del 20% de las horas del crédito se pierde el derecho de la evaluación de conceptos, i el alumno tendrá que realizar la recuperación de todos los objetivos del bloque. En el caso que se realice un examen parcial durante el trimestre y este se suspenda, en acabar la evaluación se examinara de toda la materia. Si aprueba, solo se realizará el examen de la parte restante y se hará media de los 2 exámenes parciales de cada trimestre a partir de una nota mínima de 4. En caso de que se suspenda el examen trimestral, la recuperación se efectuará durante la semana de recuperaciones finales del mes de junio.

Como he comentado anteriormente el ciclo del que se va a realizar la mejoría corresponde a LOGSE, por lo tanto, los resultados de aprendizaje (RA) se denominan capacidades terminales. Recalcar que en el Decreto 203/1997, del 30 de julio, por el cual se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio de auxiliar de enfermería de la comunidad autónoma de Cataluña destaca que los RA se basan en los objetivos terminales.

En este caso dichas capacidades no aparecen en la programación facilitada, de la misma manera que los criterios de evaluación (CE). Como novedad en la PD se van a relacionar dichos elementos curriculares específicos del crédito C3.

Figura 9

Relación resultados profesionales y criterios de evaluación

OBJETIVOS TERMINALES (RA)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (CE)
1. Analizar los requerimientos técnicos necesarios para realizar la higiene personal de un paciente/ cliente en función del estado y/o situación del mismo.	1.1 Explicar los productos, materiales y utensilios de uso común en las distintas técnicas de higiene personal. 1.2 Precisar los cuidados higiénicos requeridos por un paciente/cliente, explicando los criterios de selección de las técnicas en función del estado y necesidades del mismo. 1.3 Explicar los criterios que permiten clasificar a los pacientes/clientes en los grados de bajo y medio nivel de dependencia física. 1.4 Describir los procedimientos de baño y lavado del paciente/cliente, precisando los materiales necesarios para su realización en función del estado y necesidades del mismo.
2. Adaptar los protocolos de traslado, movilización y deambulación de un paciente/cliente en función del estado y	2.1 Explicar la técnica idónea de movilización de un paciente/cliente en función del estado y

necesidades el mismo. / Describir las características técnicas y las aplicaciones más frecuentes, de las técnicas de posicionamiento de pacientes/clientes encamados, en función del estado o condiciones del mismo.

condiciones del mismo, explicando los criterios aplicados para su adaptación.

2.2 Explicar los mecanismos de producción de las úlceras por presión y los lugares anatómicos de aparición más frecuente.

2.3 Explicar las principales medidas preventivas para evitar la aparición de úlceras por presión y señalar los productos sanitarios para su tratamiento y/o prevención.

2.4 Describir los criterios que permitan detectar signos de cambio morbosos en la piel de personas encamadas.

2.5 En un supuesto práctico de movilización/traslado debidamente caracterizado: seleccionar los medios materiales y productos que se van a utilizar, informar al paciente/cliente sobre la técnica que se le va a realizar y su participación durante la misma. efectuar maniobras de: incorporación, acercamiento al borde de la cama, colocación en decúbito lateral y otras posiciones anatómicas, efectuar traslados en silla de ruedas, de cama a camilla y viceversa (con sábana de arrastre y varios asistentes) y de silla a cama.

3. Analizar las técnicas de asistencia sanitaria de urgencia determinando la más adecuada en función de la situación y grado de aplicabilidad. / Explicar los signos y síntomas más comunes que producen los traumatismos: fracturas, esguinces y luxaciones, determinando las maniobras de inmovilización oportunas.

3.1 Describir y poner a punto el material necesario para realizar vendajes y colocar/aplicar férulas.

3.2 Explicar los distintos tipos de heridas y clases de hemorragias, describiendo las maniobras de actuación inmediata en función del tipo y situación de las mismas.

Nota. Elaboración propia

En el artículo 91 de la LOMLOE y en la Orden EFP 279/2022 artículo 24, hace referencia a las funciones del profesorado, que especifica que el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente con el fin de mejorar (metodologías, recursos, espacios, etc.) y llegar a los objetivos propuestos a todo el alumnado.

En la programación del crédito no aparece ningún tipo de evaluación, por lo tanto, una de las mejoras será la evaluación del profesorado. Esta se llevará a cabo a través de un cuestionario con preguntas donde se evaluará el desempeño de los contenidos impartidos, actividades, pruebas de evaluación, etc. El cuestionario será totalmente anónimo por parte del alumnado.

Figura 10

Evaluación Práctica Docente

	1	2	3	4
Informa de los objetivos, contenidos, bibliografía y materiales necesarios				
Informa de las pruebas y criterios de evaluación que se seguirá				
Informa de los fines y horario de las tutorías				
Es puntual al comenzar y al finalizar la actividad docente				
El profesor atiende a las tutorías				
Es correcto y respetuoso con el estudiante				
Tiene una actitud receptiva y muestra disposición para el diálogo				
Promueve el interés por la materia				
Durante las tutorías ayuda a la comprensión y estudio de la asignatura				
Se prepara las clases lectivas				

Las explicaciones son claras y están bien estructuradas

Crea un buen ambiente en clase

Promueve la participación del alumno

Integra la teoría con la práctica

Muestra respeto al alumnado

Muestra entusiasmo por la docencia

Nota. Elaboración propia

Actividades TIC

La integración de las TIC en la educación es una necesidad para mejorar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, las TIC permiten acceder a nuevas formas de conocimiento, interactividad y comunicación que enriquecen los métodos de dichos procesos. Salinas (2011) comenta que las TIC no solo transforman los métodos de enseñanza, sino que también permiten un aprendizaje más significativo y autónomo, dado que los estudiantes pueden acceder a contenidos, realizar actividades interactivas y colaborar en entornos virtuales.

Según la UNESCO (2013), “las tecnologías permiten una educación más inclusiva y personalizada, adaptándose a las necesidades y ritmos de cada estudiante”. La adaptación de las TIC puede facilitar un enfoque pedagógico centrado únicamente en el estudiante, favoreciendo la inclusión y el acceso a una educación de calidad.

No obstante, la falta de infraestructura adecuada, la resistencia al cambio por parte de algunos docentes y la necesidad de formación continua son obstáculos que he podido comprobar al realizar las prácticas en el centro escolar. En este sentido, Pérez y González (pág. 273-279, 2018) señalan que “la capacitación docente es un factor determinante para garantizar la correcta integración de las TIC en los procesos educativos”, ya que los profesores deben estar formados en el diseño de estrategias pedagógicas que integren estas tecnologías de manera efectiva.

En el centro donde se han realizado las prácticas no existe ningún plan específico sobre la utilización de las TIC. Sin embargo, cada aula está equipada con pizarras digitales y ordenadores que los alumnos pueden coger prestado durante las clases docentes. He podido comprobar en primera persona que alguno de los docentes tiene intención de realizar cursos de competencia digital, así se nombra en la LOMLOE.

Metodologías Activas

Las metodologías activas son enfoques pedagógicos que promueven la participación activa y el aprendizaje autónomo de los estudiantes. De acuerdo con Bonwell y Eison (1991), estas metodologías se centran en el alumno como protagonista de su propio proceso de aprendizaje, en contraste con el modelo tradicional en el que el docente es el principal transmisor de conocimientos. Las metodologías deben estar diseñadas y planificadas por el docente para conseguir los objetivos, aunque el objetivo principal es cubrir las necesidades del alumno y fomentar la participación. El alumno ha de ser el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la programación aparece la metodología didáctica de manera muy general, no obstante, no aparece ningún tipo de metodología activa, ni existe una especificación por cada UD. En esta se utilizan metodologías tradicionales como clases magistrales siguiendo el libro de texto. Este punto va a ser una de las novedades incluidas en mi programación que se va a desarrollar en este trabajo. En esta aparecerán diversas metodologías activas que se trabajarán en las unidades didácticas del crédito de bienestar del paciente.

Alguna de las metodologías activas más destacada incluye el aprendizaje basado en problemas (ABP), el aprendizaje basado en proyectos (ABP), el aprendizaje colaborativo y la gamificación. A continuación, se da una pequeña explicación de cada una de las metodologías que se desarrollaran en el desarrollo de la programación de la UD.

Aprendizaje basado en problemas (ABP), este enfoque se ha utilizado de manera efectiva en la formación de profesionales sanitarios. Es una metodología de enseñanza que involucra a los alumnos de modo activo en el aprendizaje de conocimientos y habilidades a través de un planteamiento de un problema o una situación compleja. Según Barrows (1986), el ABP involucra a los estudiantes en la resolución de casos prácticos que simulan situaciones reales, fomentando el análisis crítico, búsqueda de soluciones y la aplicación de teorías en contextos prácticos.

Aprendizaje basado en proyectos (ABP), esta metodología promueve la resolución de proyectos prácticos que tienen aplicaciones directas en el entorno profesional. Thomas (2000) sostiene que también fomenta habilidades como la planificación, la colaboración y la comunicación. El aprendizaje basado en proyectos es un conjunto de tareas de aprendizaje basada en la resolución de preguntas y/o problemas, que implica al alumno en el diseño y planificación del aprendizaje, en la toma de decisiones y en procesos de investigación, dándoles la oportunidad para trabajar de forma autónoma durante la mayor parte del tiempo, que culmina en la realización de un producto final presentado ante los demás (Jones, Rasmussen & Moffitt 1997). Thomas (2000) sostiene que el ABP no solo facilita la adquisición de conocimiento, sino que también fomenta habilidades como la planificación, la colaboración y la comunicación.

La gamificación en la educación es un enfoque innovador que utiliza elementos y mecánicas de los videojuegos en con el objetivo de aumentar la motivación, el compromiso y el rendimiento de los estudiantes. En los últimos años, la gamificación ha ganado popularidad como estrategia pedagógica, no solo por su capacidad de atraer la atención de los estudiantes, sino también por su potencial para transformar la experiencia educativa en algo más dinámico y participativo. A través de este enfoque, se busca fomentar una mayor interacción, colaboración, creatividad y aprendizaje activo, promoviendo una experiencia más inmersiva que va más allá de la simple transmisión de conocimientos.

En referencia al enfoque DUA, es el método que aboga por la educación inclusiva basada en la motivación y oportunidades iguales para todos. En el centro donde he realizado las practicas este enfoque prevalece para todo el alumnado, no se centra tanto en la metodología si no en la adaptación de las evaluaciones de los conceptos, como las pruebas escritas. Esta metodología no aparece en la programación.

Propuesta de Innovación Educativa

La propuesta de innovación educativa planteada está destinada a los alumnos del ciclo formativo de grado medio de Auxiliar de Enfermería. Dicha propuesta consiste en realizar un taller de realidad virtual dentro del crédito C3 de higiene del paciente. La comprensión de las UPP es fundamental, dado que son complicaciones frecuentes en pacientes hospitalizados y de larga estancia. La innovación educativa mediante el uso de gafas de RV proporciona una experiencia inmersiva que permite a los alumnos observar, comprender y practicar la prevención y el tratamiento de las úlceras por presión de manera interactiva y segura. En la figura 11 se especifica la metodología, objetivos, recursos, espacios y evaluación.

Figura 11

Proyecto de innovación educativo

<i>Actividad</i>	<i>Taller de realidad virtual TCAE</i>
<i>Unidad didáctica</i>	Úlceras por presión
<i>N.º alumnos</i>	26 alumnos
<i>Material y Espacios</i>	Gafas de Realidad virtual Software de simulación virtual Aula
<i>Horas</i>	2 h/setm

<i>Duración</i>	1 mes
<i>Objetivos generales:</i>	<p>Desarrollar competencias en los estudiantes de Auxiliar de Enfermería sobre la identificación, prevención y tratamiento de UPP.</p> <p>Mejorar la capacidad de los estudiantes para gestionar el cuidado y las intervenciones en pacientes con riesgo de desarrollar UPP.</p> <p>Fomentar el aprendizaje práctico y la reflexión crítica sobre la atención al paciente mediante la simulación inmersiva. pacientes con riesgo de desarrollar UPP.</p>
<i>Objetivos específicos:</i>	<p>Conocer la anatomía y los factores de riesgo relacionados con las UPP.</p> <p>Identificar las etapas de formación de las UPP y su evolución.</p> <p>Desarrollar habilidades en la aplicación de medidas preventivas y de cuidado, como la movilización del paciente y el uso de superficies de soporte.</p> <p>Aplicar protocolos de tratamiento en casos simulados de UPP.</p> <p>Establecer la comunicación efectiva con pacientes, familiares y otros profesionales de salud.</p>
<i>Metodología</i>	<p>La metodología empleada se basa en el aprendizaje activo y experiencial, utilizando la realidad virtual como herramienta de simulación:</p> <p>Introducción teórica</p> <p>Se impartirán contenidos teóricos sobre las UPP, abordando su fisiopatología, factores de riesgo, clasificación y tratamiento.</p> <p>Simulación en RV</p> <p>Los alumnos usarán gafas de RV para sumergirse en escenarios clínicos que les permitan observar y practicar situaciones de cuidado de pacientes con UPP. En el entorno virtual, los estudiantes podrán visualizar la</p>

evolución de una UPP, desde su formación hasta el tratamiento y seguimiento. Se plantearán situaciones interactivas como: la identificación de los factores de riesgo, la movilización de los pacientes, la aplicación de cambios posturales y abordaje terapéutico.

Evaluación reflexiva y discusión en grupo

Al final de cada simulación, se llevará a cabo una sesión de reflexión grupal sobre los errores cometidos, las decisiones y los aprendizajes obtenidos durante la actividad virtual. El docente guiará el análisis de casos reales y se discutirá sobre la aplicación de los conocimientos en situaciones reales.

Evaluación

Se evaluarán las habilidades prácticas, el desempeño de los alumnos en la simulación virtual, haciendo énfasis en la capacidad de identificar y tratamiento adecuado de las UPP.

Esta evaluación se realizará a través de una rúbrica.

Se incluirá una encuesta de retroalimentación dirigida a los alumnos para que el docente recoja las opiniones sobre el aprendizaje y el nivel de satisfacción.

Nota. Elaboración propia

Desarrollo de Valores Relativos a Equidad y Diversidad

Según la LOMLOE en el artículo 1 que habla de los principios y fines de la educación en el apartado b) y en los objetivos de la Formación Profesional artículo V 1e), comenta que la equidad que garantice la igualdad oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades, también entre hombre y mujeres, que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales.

En la programación no hace ningún tipo de referencia a los valores relativos con la equidad y diversidad. Una propuesta de mejora sería incluir dichos valores de manera que estos se desarrollaran durante el día a día del proceso de enseñanza-aprendizaje. En la LOMLOE (2020), en su preámbulo señala que se “reconoce la importancia de atender al desarrollo sostenible de acuerdo con lo establecido en la Agenda 2030. Así, la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial ha de incardinarse en los planes y programas educativos de la totalidad de la enseñanza obligatoria”. En el artículo IV reconoce que el sistema educativo no puede ser ajeno a los desafíos que plantea el cambio climático del planeta, los centros docentes han de convertirse en un lugar de custodia y cuidado de nuestro medio ambiente en las diferentes etapas educativas.

Bien es cierto que, aunque no aparezca en la PD, el centro está comprometido con estos valores y así se demuestra en la página web del centro y en el proyecto educativo del centro. A continuación, propongo una actividad para trabajar con el alumnado los valores éticos, equidad y diversidad teniendo en cuenta un ODS. En el anexo A se incluye una actividad relacionada con los valores teniendo en cuenta con al ODS 10 “Reducción de las desigualdades”.

Refuerzo y Grupos de Atención Especial

La ley 12/2009, del 10 de julio, de educación expone la necesidad de adecuar la actividad educativa a la diversidad de formas de ser y de aprender de los alumnos, respetando el principio de equidad para conseguir la igualdad de oportunidades en el acceso al aprendizaje. El centro se considera una escuela inclusiva que atiende las necesidades a todo el alumnado utilizando la metodología DUA (diseño universal de aprendizaje), dejando atrás los planes individualizados (PI) por parte del EAP, así como el documento de *Orientaciones para la elaboración del plan de soporte individualizado*, redactado por la Dirección General de Innovación, digitalización y currículo de la Generalidad de Cataluña (noviembre 2023). Recalcar que el PI o PSI pasara a ser únicamente usado cuando a un alumno se le tengan que aplicar medidas curriculares. En el desarrollo de la UD se definirán métodos generales para el alumnado con necesidades especiales.

A los alumnos que tienen NEE se les garantiza, previamente a su escolarización, la evaluación inicial de dichas necesidades, la elaboración de un plan personalizado y el asesoramiento de la familia.

Los alumnos con NE derivadas de la incorporación tardía al sistema educativo o derivadas de situaciones socioeconómicas desfavorecidas se les facilitan medidas de evaluación del conocimiento de las lenguas oficiales o de las competencias básicas, y también medidas de acogida.

A partir de los resultados de estas evaluaciones se determinan los criterios metodológicos y organizativos necesarios para atender los alumnos con trastorno de aprendizaje o de comunicación que puedan afectar el proceso de enseñanza y la capacidad de relación, comunicación o de conducta.

En el centro esta función la gestiona la comisión de atención a la diversidad, formada por la coordinadora de orientación y la coordinadora de la ESO, con el soporte del EAP y el equipo docente del alumno afectado, que ofrece asesoramiento psicopedagógico y académico. Las funciones de dicha comisión son: la previsión de alumnos susceptibles a la adaptación curricular, concretar las medidas de adaptación de material y recursos, colaborar con los docentes en la elaboración del PEI y orientar a la familia.

Para los alumnos con altas capacidades normalmente se prevén actuaciones de flexibilidad curricular, y si se considera oportuno la previsión de un posible avance del curso escolar.

Desarrollo de la Unidad Didáctica Úlceras Por Presión

Introducción

En este apartado se reflejan las mejoras y novedades comentadas en el apartado anterior. Al igual que se describen los elementos obligatorios que por normativa deben aparecer en la

programación de la UD, y que alguno de ellos no aparece en la programación facilitada por el centro.

Justificación

La UD que se va a desarrollar es la 4 Úlceras por Presión. Es un crédito importante dentro del módulo de Bienestar del Paciente. A través de la implementación de esta unidad didáctica, se busca proporcionar a los futuros profesionales las herramientas necesarias para reducir la incidencia de úlceras por presión en los pacientes y contribuir a la mejora de los estándares de atención de entornos sanitarios. Asimismo, se pretende fomentar una conciencia crítica sobre la importancia de la formación continua y el aprendizaje en la prevención de estas complicaciones, lo cual es clave para el ejercicio responsable y ético de la profesión. Estas lesiones no solo conllevan un sufrimiento físico para los pacientes, sino que también suponen una carga significativa para los sistemas de salud debido a su tratamiento prolongado, complicaciones asociadas y costos elevados. La correcta formación en la prevención y manejo de estas úlceras es esencial para garantizar una atención de calidad y mejora la calidad de vida de los pacientes.

Contextualización

La UD 4 está ubicada en el CFGM de Auxiliar de Enfermería, dentro del crédito Bienestar del Paciente. Teniendo en cuenta el currículo, concretamente se da después de anatomía y fisiología de la piel y enfermedades más frecuentes y antes de los efectos fisiológicos de los masajes, indicaciones y contraindicaciones. En la programación mejorada la UD 4 úlceras por presión se dará después de anatomía, fisiología y patología del aparato locomotor y antes de la unidad de fisiología del sueño.

En cuanto a la legislación se tiene como referencia el Real Decreto 546/1995, de 7 de abril, por el que se establece el título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería y las correspondientes enseñanzas mínimas y el Decreto 203/1997, de 30 de Julio, por el que se

establece el currículo del correspondiente título de auxiliar de enfermería de la Comunidad Autónoma de Cataluña.

La contextualización del grupo, el desarrollo de la UD 4 está indicada para un grupo de 25 alumnos del ciclo de grado medio de Auxiliar de Enfermería.

Elementos Curriculares

A continuación, se van a describir los elementos curriculares que ha de incluirse en la programación didáctica de la unidad úlceras por presión. Se va a resaltar en negrita aquellos elementos que tengan referencia a la unidad didáctica.

Competencia General

Proporcionar cuidados auxiliares al paciente/cliente y actuar sobre las condiciones sanitarias de su entorno: como miembro de un equipo de enfermería en los centros sanitarios de atención especializada y atención primaria, bajo la dependencia del diplomado o si precisa, también, como miembro de un equipo de salud en la asistencia derivada de la práctica del ejercicio laboral, bajo la supervisión correspondiente.

Capacidades Profesionales

- a. Interpretar y comprender la información y el lenguaje asociados a los distintos procesos de atención sanitaria relacionados con el ejercicio de su actividad profesional.**
- b. Realizar tareas administrativas y de organización de una consulta, por lo general del sector privado, evaluar las necesidades de productos y materiales fungibles o no, administrando sus existencias en la consulta, dentro de su ámbito de competencias.
- c. Poseer una visión de conjunto y coordinada de las distintas condiciones sanitarias de los pacientes/clientes, cuidados auxiliares de enfermería a realizar, e instrumental y material utilizado en las distintas consultas, unidades y/o servicios.**

d. Promover, a su nivel, la humanización de la asistencia sanitaria al paciente/cliente utilizando técnicas de apoyo psicológico y de educación sanitaria.

e. Realizar las tareas de ayuda e instrumentación en los equipos/gabinetes de salud bucodental.

f. Aplicar técnicas hidrotermales básicas, manejando, regulando y secuenciando los equipos e instalaciones correspondientes, observando los procedimientos establecidos y registrando e informando las incidencias y anomalías que se produzcan durante la realización de la terapia.

g. Potenciar el conocimiento, actitudes y hábitos preventivos e higiénico-sanitarios en la población.

h. Colaborar con los miembros del equipo de trabajo en el que está integrado, asumiendo las responsabilidades conferidas al mismo, cumpliendo los objetivos asignados y manteniendo el flujo de información adecuado.

i. Valorar, a su nivel, la interrelación de las personas con la salud/enfermedad y sus aspectos preventivos, asistenciales y rehabilitadores.

j. Actuar en condiciones de emergencia, transmitiendo con celeridad y serenidad las señales de alarma y aplicando los medios de seguridad establecidos.

k. Poseer una visión global e integrada del sistema sanitario en sus aspectos organizativos, funcionales, sociales y administrativos.

l. Adaptarse a nuevas situaciones laborales generadas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y organizativas introducidas en su área laboral.

m. Mantenimiento, conservación y limpieza del material sanitario requerido para la asistencia en una consulta, unidad o servicio.

n. Mantenimiento del orden, limpieza y condiciones higiénico-sanitarias del paciente y su entorno.

o. Citación y registro de los datos de los pacientes.

- p. Aplicación de cuidados auxiliares de enfermería.**
- q. Aplicación de técnicas de primeros auxilios.
- r. Administración de medicación por vía oral, rectal y tópica.
- s. Participación en la preparación de la medicación (dispensación de unidosis, preparación de parenterales) bajo la supervisión del Diplomado de Enfermería.
- t. Manejo, calibración, mantenimiento de uso y control del equipo y material a su cargo.

Objetivos Generales

- a) Proporcionar cuidados sanitarios a pacientes/clientes aplicando técnicas básicas de enfermería.**
- b) Instrumentar y auxiliar técnicamente en intervenciones odonto-estomatológicas.
- c) Obtener registros de las constantes vitales del organismo y representarlas gráficamente en el soporte documental adecuado.
- d) Reconocer y seleccionar el material, instrumental y equipo necesario para la correcta ayuda en consulta o servicios sanitarios.
- e) Seleccionar y en su caso aplicar técnicas de protección y prevención de infecciones hospitalarias y de mantenimiento de la higiene y comodidad de los pacientes.
- f) Participar activamente en el desarrollo de programas de salud y actuar como agente sanitario, transmisor al público en general de mensajes saludables.
- g) Comprender y explicar los diferentes estados anímicos que experimentan los pacientes en situaciones especiales y favorecer en lo posible el objetivo de humanización de la asistencia.
- h) Aplicar técnicas de primeros auxilios y cuidados sanitarios ante diferentes situaciones de urgencia tipo.
- i) Realizar técnicas de higiene del medio hospitalario y domiciliario en sus aspectos sanitarios.

j) Aplicar adecuadamente las técnicas de limpieza y esterilización de los medios materiales a su cargo.

k) Asistir en la toma y efectuar el revelado de radiografías de la cavidad bucal.

l) Describir y comprender la estructura del sistema público de salud y distinguir los niveles y tipos de asistencia que ofrece.

m) Aplicar técnicas de gestión administrativa y de elaboración de documentos mercantiles en consultas sanitarias privadas.

n) Comprender y, en su caso, transmitir mensajes técnicos en el lenguaje propio del sector sanitario.

o) Comprender el marco legal, económico y organizativo que regula y condiciona su actividad profesional, identificando los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.

Objetivos Didácticos

a. Identificar los factores de riesgo asociados a la aparición de úlceras por presión en pacientes.

b. Observar a los pacientes para poder detectar posibles apariciones de úlceras por presión.

c. Explorar diferentes partes del cuerpo a los pacientes para poder detectar posibles apariciones de úlceras por presión.

d. Conocer las clasificaciones y fases de las úlceras por presión, así como su diagnóstico.

e. Adquirir habilidades para realizar una correcta prevención y tratamiento de las úlceras por presión.

f. Aplicar técnicas de movilización y posicionamiento para reducir el riesgo de aparición de úlceras por presión en pacientes encamados.

g. Conocer los productos de apoyo existentes en el mercado para la prevenir la aparición de úlceras.

h. Promover el trabajo interdisciplinar en el manejo de las úlceras por presión involucrando a otros profesionales de la salud.

i. Desarrollar la capacidad para educar a pacientes y familiares sobre la prevención y cuidado de las úlceras por presión.

Capacidades Terminales y Criterios de Evaluación

A continuación, en la tabla 12 se identifican las capacidades terminales (RA) y los criterios de evaluación (CE) de la unidad didáctica úlceras por presión.

Figura 12

Relación Capacidades terminales y CE

Capacidades terminales (RA)	Criterios de evaluación	Contenidos
1. Adaptar los protocolos de traslado, movilización y deambulación de un paciente/cliente en función del estado y necesidades el mismo. /	2.1 Explicar los mecanismos de producción de las úlceras por presión y los lugares anatómicos de aparición más frecuente.	Definición de las lesiones cutáneas, clasificación de las úlceras por presión, factores de predisposición en la aparición de las úlceras por presión, proceso de formación de UPP.
Describir las características técnicas y las aplicaciones más frecuentes, de las técnicas de posicionamiento de pacientes/clientes encamados, en	2.2 Explicar las principales medidas preventivas para evitar la aparición de úlceras por presión y señalar los productos sanitarios para su tratamiento y/o prevención.	Medidas preventivas y abordaje terapéutico y curativo.

función del estado o condiciones del mismo.	2.3 Describir los criterios que permitan detectar signos de cambio morbosos en la piel de personas encamadas.	Valoraciones de riesgo (escalas),
---	---	-----------------------------------

Fuente. Elaboración Propia

Enfoques Metodológicos

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe estar orientado no solo a la adquisición de conocimientos teóricos, sino también a la aplicación práctica de esos conocimientos en situaciones reales. Para lograr este objetivo, se utilizarán metodologías activas y tradicionales, que permiten equilibrar la teoría con la práctica, favoreciendo la comprensión profunda de la materia.

Las metodologías tradicionales, centradas en el docente, sigue siendo relevante en la enseñanza sobre todo en temas complejos como las úlceras por presión. La clase magistral es necesaria para transmitir información teórica de forma clara y ordenada. El alumno es el receptor de la información y su colaboración con el docente es pobre.

El uso de metodologías activas permitirá a los estudiantes una mayor implicación en su propio proceso de aprendizaje, mientras que los enfoques tradicionales garantizarán que no se pierdan aspectos clave de la teoría fundamental que sustenta la práctica clínica. El reto consiste en encontrar un balance adecuado, asegurando que ambos enfoques se complementen y potencien mutuamente.

Un de las principales metodologías activas que se utilizará en la UD es aprendizaje basado en proyectos (ABP). A través de este enfoque, se presentarán casos prácticos de pacientes con úlceras por presión, en los cuales los estudiantes deberán identificar factores de riesgo, proponer intervenciones preventivas y aplicar los conocimientos adquiridos para ofrecer soluciones. Esta

metodología fomenta la reflexión crítica, la toma de decisiones y la resolución de problemas en situaciones cercanas a la práctica profesional.

Otra metodología activa que se empleará es el aprendizaje cooperativo, que promueve el trabajo en equipo. Los estudiantes se organizarán en grupos para discutir diferentes estrategias de tratamiento y prevención de las úlceras por presión. A través del intercambio de ideas y la colaboración, se favorece el desarrollo de habilidades comunicativas, el pensamiento crítico y la capacidad para trabajar en equipo, competencias esenciales en el ámbito sanitario.

Finalmente, se implementarán simulaciones clínicas, donde los estudiantes podrán practicar la valoración de riesgo de úlceras por presión y el manejo adecuado de los pacientes mediante el uso de maniqués y otros recursos. Esta experiencia práctica les permitirá integrar la teoría en un contexto realista, fortaleciendo sus habilidades técnicas y de resolución de problemas.

Material y Recursos Didácticos

Un material didáctico está diseñado y producido específicamente para enseñar, en cambio un recurso didáctico es cualquier material o medio que podemos utilizar para enseñar pero que no ha sido específicamente para ello. En la figura 13 se describe el material y recursos que se van a utilizar en la programación de la UD úlceras por presión.

Figura 13

Materiales y recursos didácticos

Materiales	Recursos
Libro de texto	Ordenador con Internet
Presentación CANVA	Material antiescaras (taloneras, colchón de aire, aceites, cojín...)
Kahoot, Educaplay	Imágenes y vídeos explicativos

Nota. Fuente elaboración propia

Temporalización

La temporalización de la UD dependerá del calendario de la comunidad autónoma de Catalunya y se deberá conocer el calendario escolar para saber el inicio, final y los días festivos que incluye. La UD 5 úlceras por presión está ubicada en el segundo trimestre, el tiempo que se va a dedicar a estas 2 horas semanales durante 4 semanas, con un total de 8 horas (del 25 de noviembre al 17 de diciembre). Las clases se impartirán una hora los lunes y otra hora los martes. A continuación, en la figura 14 se va a temporalizar la UD para mostrar la secuenciación de las sesiones.

Figura 14

Temporalización UD

NOVIEMBRE- DICIEMBRE 24

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
25 UD 4	26 UD 4	27	28	29	30	1
2 UD 4	3 UD 4	4	5	6	7	8
9 UD 4	10 UD 4	11	12	13	14	15
16 UD 4	17 UD 4	18	19 EVALUACIÓN TEÓRICA	20	21	22

Nota. Elaboración propia

En cada una de las sesiones se va a desarrollar la secuenciación, indicando los objetivos que se van impartir, la duración, la metodología, los recursos y materiales que se van a necesitar y los contenidos.

Figura 15

Sesión 1 UD 4

SESIÓN 1: lunes 25 de noviembre 18:30-19:25 horas

Actividad 1 Inicio/Motivación	¿Qué sabemos de las úlceras cutáneas? Empezar con un “Mentimeter”, realizar un cuestionario en el que los alumnos respondan preguntas sobre las UPP, como que son, como se producen y cuáles son sus factores de riesgo.
Duración	20 minutos
Espacio	Aula
Materiales y recursos	Ordenadores, pizarra interactiva
Objetivos	Activar conocimientos previos, fomentar la participación y curiosidad de los alumnos.
Contenidos	Concepto de úlceras cutáneas
Atención a la diversidad	Preguntas adaptadas a diferentes niveles de conocimiento, fomentando la participación inclusiva. Se utilizará la DUA, poniendo la letra de las preguntas más grandes, las preguntas serán cortas y sencillas, se incluirán imágenes.

Actividad 2 Inicio/Motivación	Clase magistral y exposición de contenidos del docente utilizando una presentación.
Duración	40 minutos
Espacios	Aula
Materiales y recursos	Pizarra interactiva, libro de texto, presentación de Canva

Objetivos	Explicar a los alumnos que son las úlceras cutáneas, la clasificación de las diferentes úlceras
Contenidos	Concepto de las úlceras cutáneas, especificando las úlceras por presión, clasificación úlceras, concepto úlceras por presión.
Atención a la diversidad	Los alumnos con NEAE se situarán en las primeras filas de clase, así el profesor puede resolver, interactuar y proporcionarle soluciones fácilmente. El docente preguntará al alumno con dislexia y con TDHA por si tuvieran algunas dudas referentes al tema expuesto.

Figura 16

Sesión 2 UD 4

SESIÓN 2: martes 26 de noviembre 18:30-19:25 horas

Actividad 3	Clase magistral con presentación con Canva
Consolidación	
Duración	40 minutos
Espacio	Aula
Materiales y recursos	Ordenadores, pizarra interactiva, libro de texto, presentación Canva
Objetivos	Explicar a los alumnos cuales son los factores predisponentes (factores intrínsecos y extrínsecos) y la clasificación de las úlceras por presión. Aprender la localización más frecuente de las úlceras
Contenidos	Factores de riesgo de las UPP, clasificación de las úlceras por presión (estadios) y localizaciones más frecuentes.
Atención a la diversidad	Los alumnos con NEAE se situarán en las primeras filas de clase, así el profesor puede resolver, interactuar y proporcionarle soluciones fácilmente. Para el alumno con dislexia no habrá ninguna adaptación

Actividad 4 Consolidación “Jugando también aprendemos” Repaso de conocimientos previos con gamificación. En este caso se utilizará un Kahoot creado por el docente con preguntas trabajadas en anteriores sesiones.

Duración	20 minutos
Espacios	Aula
Materiales y recursos	Pizarra interactiva, odenadores, Kahoot
Objetivos	Repasar y aprender los conceptos que se han trabajado en clase en la sesión 1 y 2. Jugamos y aprendemos.
Contenidos	Concepto de las úlceras cutáneas, las úlceras por presión, clasificación úlceras, posiciones más frecuentes para la aparición de las UPP.
Atención a la diversidad	Los alumnos con TDHA y dislexia se sentarán cerca del profesor para evitar distracciones, se les guiará y se les dará el apoyo necesario, las preguntas serán cortas y sencillas. Para el alumnado con déficit visual las preguntas se leerán en voz alta y se facilitarán las teclas del ordenador con relieve, la ayuda del docente será clave.

Figura 17

Sesión 3 UD 4

SESIÓN 3: lunes 2 de diciembre 18:30-19:25 horas

Actividad 5	Visualizamos un video sobre la valoración de las UPP. https://youtu.be/6MGRbdBZ4ul
Inicio/Motivación	
Duración	10 minutos
Espacio	Aula
Materiales y recursos	Pizarra interactiva
Objetivos	Aprender y entender cómo se realizan las valoraciones, y cuál es la escala pertinente para hacer-lo
Contenidos	Valoración de las UPP y Escala Norton
Atención a la diversidad	Los alumnos con TDHA y dislexia se situarán en las primeras filas de la clase, cerca del docente y de la pizarra interactiva.

Actividad 6 Simulación Role-Play, el alumno deberá simular el papel de auxiliar y el papel de paciente. A partir de casos clínicos tendrán que valorar que tipo de úlcera tiene, también deberán pasar la valoración Norton. Los alumnos tendrán una semana para entregar una infografía con los datos obtenidos.

Desarrollo

/Consolidación

Duración	50 minutos
Espacios	Aula
Materiales y recursos	Pizarra interactiva, ordenadores, casos clínicos con diferentes imágenes.
Objetivos	Relacionar los casos clínicos con la incidencia de aparición de las úlceras por presión. Aprender, entender y realizar escala Norton a diferentes pacientes. Trabajo en equipo para fomentar el análisis y la resolución conjunta de casos.
Contenidos	Valoración del estado de las úlceras por presión, conocemos la escala Norton.
Atención a la diversidad	Los alumnos con TDHA y dislexia se sentarán cerca del profesor para evitar distracciones, se les guiará y se les dará el apoyo necesario si lo requieren. Se les puede adelantar el contenido que se va a desarrollar, para que previamente lo comprendan.
Evaluación	Entrega infografía Evaluación Rubrica, anexo B

Figura 18

Sesión 4 UD 4

SESIÓN 4: martes 3 de diciembre 18:30-19:25 horas

Actividad 7	Clase magistral y clase práctica, explicación de conceptos con presentación Canva. Se plantea también probar los diferentes materiales para evitar la aparición de las úlceras.
Desarrollo	
Duración	1 hora
Espacio	Aula

Materiales y recursos	Cojín antiescaras, colchón de aire, taloneras, apósitos. Presentación Canva, pizarra interactiva
Objetivos	Conocer las medidas preventivas para evitar las úlceras por presión y los materiales más utilizados para frenar las UPP Saber asesorar a las familias y recomendar los mejores materiales
Contenidos	Cambios posturales Materiales para prevenir la aparición de las UPP.
Atención a la diversidad	Los alumnos con TDHA y dislexia se situarán en las primeras filas de la clase, cerca del docente y de la pizarra interactiva. Al final de la clase se les preguntará si tienen alguna duda. Se reforzará positivamente y se dará un feedback positivo

Figura 19

Sesión 5 UD 4

SESIÓN 5: lunes 9 de diciembre 18:30-19:25 horas

Actividad 8 Desarrollo/Consolidación	Actividad Aprendizaje Basado en Proyectos. Los alumnos deberán realizar un trabajo de investigación, deberán buscar fotografías de diferentes tipos de úlceras, según los estadios. Y también deberán investigar los estados de las úlceras. El trabajo se podrá realizar en grupos. La pregunta sería: ¿Cómo pueden afectar las úlceras? ¿Cómo puedo valorar el estado de la úlcera? ¿Se identificar las úlceras? ¿Cómo puedo prevenir la aparición de las úlceras?
Duración	1 hora
Espacio	Aula
Materiales y recursos	Ordenadores
Objetivos	Investigar los estados de las úlceras, aprender a partir de las imágenes los conceptos anteriormente expuestos. Aprender los diferentes tejidos que pueden estar ulcerados. Con este trabajo queremos potenciar el trabajo cooperativo, el pensamiento crítico, la toma de decisiones y la resolución de problemas.
Contenidos	Estado de las úlceras, tipos de úlceras, estadios, tipos de tejidos ulcerados.

Atención a la diversidad	Al alumnado con TDHA y dislexia se les planteará con anterioridad el proyecto y se resolverán las dudas antes de empezar. Los grupos serán heterogéneos, donde los alumnos con NEAE irán con otros alumnos para que se sientan acogidos
Instrumento de evaluación	Rúbrica de evaluación (Anexo C)

Figura 20

Sesión 6 UD 4

SESIÓN 6: martes 10 de diciembre 18:30-19:25 horas

Actividad 9 Transversal	APS Las fiestas de navidad están a punto de llegar, por eso queremos celebrar-lo. Los alumnos irán a una residencia de gente mayor a cantar villancicos y preparar una merienda con los residentes. El docente pondrá énfasis en el ODS 10 “Reducción de las desigualdades”.
Duración	2,30 hora
Espacio	Residencia de gente mayor “El Mirador de Mataró”
Materiales y recursos	Merienda de fácil masticación (consensuada con la residencia) Gorros de navidad
Objetivos	Fomentar la empatía y el respeto hacia los mayores, promoviendo la interacción intergeneracional Desarrollar habilidades sociales y emocionales en los alumnos, al aprender a interactuar con personas mayores y compartir momentos agradables Promover la cultura y las tradiciones navideñas, a través de la música y la comida típica de la temporada Fomentar el trabajo en equipo entre los estudiantes para preparar la merienda y organizar la actividad
Atención a la diversidad	Los alumnos con déficit de atención podrán llevar las letras de las canciones. Se les ayudará en todo lo que necesiten

Figura 21*Sesión 7 UD 4***SESIÓN 7: lunes 16 de diciembre 18:30-19:25 horas**

Actividad 10 Desarrollo/Consolidación	Exposición oral de los proyectos de los alumnos a los compañeros de clase
Duración	1 hora
Espacio	Aula
Materiales y recursos	Ordenadores, presentaciones con la pizarra interactiva
Objetivos	Exponer los conocimientos a los otros compañeros. Fomentar la escucha activa y evaluar a los compañeros
Contenidos	Estado de las úlceras, tipos de úlceras, estadios
Atención a la diversidad	Al alumnado con TDHA y dislexia se les planteará con anterioridad el proyecto y se resolverán las dudas antes de empezar. Los grupos serán heterogéneos, donde los alumnos con NEAE irán con otros alumnos para que se sientan acogidos
Instrumento de evaluación	Lista de cotejo exposición oral. Anexo D

Figura 22*Sesión 8 UD 4***SESIÓN 8: martes 17 de diciembre 18:30-19:25 horas**

Actividad 11 Desarrollo/Consolidación	Repaso conocimientos con un pasapalabra preparado por el docente. Se utilizará la herramienta Educaplay para fomentar la gamificación y potenciar la motivación.
Duración	1 hora
Espacio	Aula

Materiales y recursos	Ordenadores, pizarra interactiva.
Objetivos	Aprender y repasar conceptos trabajados en clases anteriores. Preparar preguntas para el examen teórico
Contenidos	Estado de las úlceras, tipos de úlceras, estadios.
Atención a la diversidad	Al alumnado con TDHA y dislexia se colocarán en las primeras filas para evitar distracciones. Se les dará un tiempo extra para responder a las preguntas.

Figura 23*Sesión 9 UD 4***SESIÓN 9: jueves 19 de diciembre 18:30-19:25 horas**

Actividad 12	Prueba teórica de conocimientos de la UD
Consolidación	
Duración	1 hora
Espacio	Aula
Objetivos	Evaluación de los contenidos aprendidos en esta unidad didáctica
Contenidos	Conceptos úlceras, clasificación, factores de riesgo, localizaciones más frecuentes, valoración úlceras, tratamiento y abordaje terapéutico, úlceras tumorales, úlceras vasculares y úlceras neuropáticas.
Atención a la diversidad	Para todo el alumnado, el examen se llevará a cabo con el diseño universal de aprendizaje, letras más grandes. Si algún alumno necesita más tiempo se le dará.
Evaluación	Prueba escrita de 30 preguntas tipo test (Anexo D)

Nota. Elaboración propia

Instrumentos de Evaluación y Criterios de Calificación

De las actividades que se han realizado en las tablas anteriores para trabajar la UD 4, se van a evaluar 3 de ellas, la primera va a ser la simulación del Role Play (ver anexo B) y la segunda

el ABP Proyecto de investigación que incluye la presentación oral (anexo C) y la prueba escrita de preguntas tipo test (anexo D).

La actividad del Role Play consiste en la simulación de casos clínicos, con el objetivo de saber identificar y diagnosticar el tipo de úlcera que muestra el paciente, incluyendo el estado en que se encuentra. En grupos de 3 personas, un alumno deberá ponerse en el papel del paciente y dos de ellos serán los auxiliares. Los alumnos a parte de realizar la simulación, deberán entregar un pequeño trabajo con diferentes tejidos afectados por las úlceras incluyendo imágenes de cada uno de ellos. El docente es el encargado de hacer los grupos, teniendo en cuenta la atención a la diversidad. El instrumento de evaluación que se va a utilizar es una rúbrica anexada en la parte final del trabajo. La ponderación que se le va otorgar es de un 15 %. Esta actividad crea una situación de aprendizaje donde el alumno muestra capacidades de creatividad, la resolución de problemas, el trabajo cooperativo, la toma de decisiones y la empatía.

La actividad ABP (proyecto) los alumnos serán los principales protagonistas de su propio aprendizaje, potenciando el trabajo cooperativo. El docente dividirá la clase en grupos heterogéneos de 6 personas, teniendo en cuenta el alumnado con necesidades especiales. Dicha actividad consistirá en presentar un pequeño trabajo y realizar una exposición oral. Cada grupo deberá de investigar los diferentes tejidos que pueden generar las úlceras y plasmar-lo con fotografías. El instrumento de evaluación estará dividido en dos, se evaluará con una rúbrica y con una lista de cotejo. El trabajo completo lo evaluará el docente y la exposición oral será cada alumno con una lista de cotejo. La ponderación del trabajo será del 15% y la exposición oral 15%. El proyecto tendrá una ponderación total del 30%.

La prueba escrita consistirá en responder 30 preguntas tipo test, la duración de la prueba será de una hora. Los alumnos con déficit de atención dispondrán de más tiempo si lo necesitan.

Dicha prueba tendrá una ponderación del 40 %. Para que el control teórico haga media con los trabajos, se tendrá que sacar un mínimo de un 4.

Para aprobar esta unidad se debe tener una puntuación igual o superior a 5. Se podrá obtener un excelente (9-10), un notable (7-8), un bien (6), un suficiente (5) o un insuficiente (menor a 4). En caso que se haga el examen parcial durante el trimestre, si un alumno suspende, en acabar la evaluación se examinará de toda la unidad. Si lo aprueba, solo se examinará de la parte restante i se hará media con los exámenes parciales de cada trimestre a partir de una nota mínima de un 4. En caso de suspender el examen trimestral, la recuperación se hará durante la semana de recuperaciones finales del mes de junio. Si el alumno no asiste a más de un 20% de las sesiones, no podrá realizar la prueba de contenidos, y tendrá que realizar la recuperación de todos los objetivos del trimestre. Los conceptos tienen una ponderación del 40% y los trabajos un 60%.

En la figura 24 que se muestra a continuación queda resumido la ponderación y los instrumentos de evaluación de cada una de las actividades.

Figura 24

Relación actividades, Instrumentos de evaluación y ponderación

Actividad	Instrumento Evaluación	Ponderación
Simulación Role Play + Infografía	Rúbrica	20%
ABP (Proyecto)	Rúbrica	15%
ABP (Proyecto)	Lista de cotejo exposición oral	15%
Role playing + ABP	Observación directa	10%

Prueba escrita	Examen tipo test	40%
		100%

Nota. Elaboración propia

Elementos Transversales

Los elementos transversales mencionados en la LOMLOE tienen que ver con la comunicación audiovisual y las TIC, la educación emocional y valores, el fomento de la creatividad, la educación para la salud entre otros. Por eso la unidad didáctica se centra no solo en el proceso de enseñanza aprendizaje del alumno, sino que también al aprendizaje de valores como la empatía, la autonomía, el respeto a la diversidad, la paz, la tolerancia, etc.

En el aprendizaje de la unidad didáctica se ha propuesto actividades de gamificación con Kahoot y Educaplay para evaluar conceptos adquiridos en las sesiones anteriores, para fomentar la motivación del alumnado, para aumentar la atención. Por otro lado, se utiliza la plataforma Google Classroom como medio para subir contenidos de la UD, actividades y rúbricas de evaluación.

En esta UD, tanto en las actividades planteadas como en el contenido se tienen en cuenta los objetivos del desarrollo sostenible (ODS). Por eso en alguna de las actividades anteriormente mencionadas y en el proyecto de innovación educativa se plantea trabajar pensando en el ODS 10 “Reducción de las desigualdades”, ya que la mayoría de pacientes que tendrán los alumnos del ciclo formativo serán gente mayor y ellos merecen la misma atención que los demás. A parte también se tiene en cuenta el ODS 3 “Salud y bienestar”, ya que el alumnado posiblemente trabajará en el ámbito sanitario.

En referencia a las TIC, en la unidad didáctica se han incluido actividades que están relacionadas con ellas. El desarrollo de la competencia digital no supone el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones, sino que es una nueva forma de alfabetización que implica el

uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

La LOMLOE dice que, la competencia digital es un principio pedagógico en la educación básica. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la competencia digital se trabajará en todas las áreas y materias (art. 19.2 y 24.5, LOMLOE).

El centro cuenta con ordenadores para el alumno y pizarras interactivas para los docentes. A parte de formaciones internas que realiza el coordinador de las TIC a todo el equipo de profesorado que esté interesado.

Evaluación Docente

Es importante que los alumnos evalúen al docente cuando se programe una UD porque permite mejorar la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje y así garantizar que este ha sido efectivo. Los estudiantes pueden proporcionar información sobre qué estrategias de enseñanza fueron más efectivas y cuáles necesitan mejorar. También permite al docente conocer si los contenidos fueron claros y si las metodologías utilizadas facilitaron el aprendizaje. Para el profesor es una ayuda para poder verificar si la planificación de la unidad responde a las necesidades y niveles de los alumnos. En ocasiones se pueden identificar las áreas en las que los estudiantes requieren más apoyo o diferentes enfoques pedagógicos. Es importante involucrar al alumno en su propio proceso de aprendizaje y se les de voz para mejorar. A parte, pueden expresar si se sintieron motivados, comprometidos y apoyados en el proceso. A continuación, en la figura 25 se muestra una encuesta para que los alumnos puedan evaluar al docente, esta será anónima.

Figura 25

Evaluación Docente

ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
¿El docente presentó los objetivos de la unidad de manera clara?			
Siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca
¿Los contenidos de la unidad fueron relevantes y adecuados a tu nivel de conocimiento?			
Sí, totalmente	En su mayoría	En parte	No, en absoluto
¿Se explicó la metodología y actividades que se desarrollarían en la unidad?			
Sí, con claridad	Más o menos claro	Se mencionó, pero no se explicó bien	No se explicó
¿El tiempo asignado a los diferentes temas fue suficiente?			
Sí	A veces faltó tiempo	No, la unidad fue muy apresurada	No, la unidad fue lenta
DESARROLLO Y ESTRATEGIAS DIDACTICAS			
¿El docente utilizó diversas estrategias para facilitar la comprensión del tema?			
Sí, utilizó diversas estrategias efectivas	Usó algunas estrategias, pero pudieron ser mejores	Utilizó pocas estrategias	No utilizó estrategias variadas
¿El material y los recursos utilizados fueron adecuados y facilitaron el aprendizaje?			
Sí, fueron muy útiles	Fueron adecuados, pero podrían mejorar	No fueron muy útiles	No se utilizaron recursos adicionales
¿El docente fomentó la participación activa en clase?			
Sí, constantemente	A veces	Poco	No fomentó la participación
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO APRENDIZAJE			
¿El docente explicó claramente los criterios de evaluación de la unidad?			
Sí, completamente	Algo claro, pero con dudas	No muy claro	No explicó los criterios
¿Las actividades y evaluaciones permitieron demostrar lo aprendido?			
Sí, totalmente	En parte	No mucho	No en absoluto
¿El docente brindó retroalimentación sobre las evaluaciones y trabajos?			
Sí, de manera detallada y útil	Sí, pero muy general	Poca retroalimentación	No brindó retroalimentación

CLIMA AULA Y RELACIÓN DOCENTE-ESTUDIANTE

¿El docente creó un ambiente de respeto y confianza en el aula?

Sí, siempre	Casi siempre	Algunas veces	Nunca
-------------	--------------	---------------	-------

¿El docente mostró disposición para resolver dudas y apoyar a los estudiantes?

Sí, siempre estuvo disponible	Sí, pero a veces no era accesible	No siempre	No mostraba interés en resolver dudas
-------------------------------	-----------------------------------	------------	---------------------------------------

Nota. Elaboración propia

Métodos de Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo

La atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo está basada en la LOMLOE, en el título II, dedicado a la equidad en la educación. En particular, el art. 71 establece que las administraciones educativas deben proporcionar los recursos necesarios para que todo el alumnado, incluyendo aquellos con NEAE, puede alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como los objetivos generales de la educación. Además, la ley enfatiza la importancia de identificar tempranamente las necesidades educativas y garantizar la no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y permanencia en el sistema educativo. En Cataluña, la atención a las necesidades educativas especiales se regula mediante el Decreto 150/2017, de 17 de octubre, sobre la atención educativa al alumnado en el marco de un sistema educativo inclusivo. Este decreto promueve la inclusión educativa y establece que los centros ordinarios deben contar los recursos necesarios para atender a todo el alumnado, incluyendo aquellos con necesidades educativas especiales.

En la unidad didáctica se trabaja con el método de aprendizaje DUA que garantiza a que todo el alumnado, independientemente de las necesidades o capacidades tengan acceso equitativo a la educación. En las actividades se ha tenido muy en cuenta a los alumnos con NEAE, haciendo pequeñas adaptaciones y modificaciones, aunque no se ha tenido que realizar ninguna adaptación curricular. Implementar estas adaptaciones no solo beneficia a los estudiantes con necesidades

específicas, sino que enriquece el entorno educativo, promoviendo valores de empatía, diversidad y colaboración en el ámbito sanitario.

Posibilidades en Proyectos de Investigación Educativa

Justificación

El estrés académico y la gestión de emociones es un factor determinante en el rendimiento y bienestar de los alumnos. En el centro de prácticas se ha podido ver a los estudiantes estresados por cualquiera circunstancia, no son capaces de controlar ni gestionar las emociones y llegan a tener episodios que afectan gravemente a la salud. Cuando no se gestiona adecuadamente las emociones, pueden surgir problemas como ansiedad, agotamiento, desmotivación, afectando tanto el proceso de aprendizaje como la salud mental. Tanto es así, que en ocasiones los familiares no ayudan ni se interesan por lo que realmente están padeciendo sus hijos.

Preguntas de Investigación

¿Cuál es el nivel de estrés en los alumnos del Ciclo Formativo de Grado Medio?

¿Qué estrategias utilizan para gestionar sus emociones?

¿Qué consecuencias emocionales y conductuales presentan ante una mala gestión del estrés?

¿Existen diferencias en la percepción del estrés según el curso, género o experiencia previa en el ámbito sanitario?

Objetivos

El objetivo general de la investigación es analizar el impacto de estrés en los alumnos de Ciclos Formativos de Grado Medio y sus consecuencias ante una mala gestión emocional.

Los objetivos específicos de dicho estudio podrían ser:

- a. Identificar los principales factores estresantes en la formación académica y práctica.
- b. Evaluar las estrategias de afrontamiento utilizadas por los alumnos.
- c. Examinar las repercusiones emocionales, psicológicas y académicas del estrés mal gestionado
- d. Proponer estrategias de intervención para mejorar la regulación emocional y reducir así el estrés académico.

Metodología

El enfoque del estudio se puede realizar un estudio cuantitativo a partir de encuestas y pruebas psicológicas o un estudio cualitativo con entrevistas y análisis en los discursos.

La población y muestra serán los estudiantes de ciclos formativos de grado medio de diferentes centros educativos, al igual que a los alumnos de ciclos formativos de grado superior para realizar una comparativa en el estudio de investigación. La selección de la muestra será representativa para aplicar los instrumentos de recolección de datos.

Los instrumentos de recolección de datos se harán a través de encuestas y cuestionarios para ver los niveles de estrés y estrategias de afrontamiento de emociones. También será de utilidad pasar escalas psicológicas como la Escala de Estrés Percibido (PSS) o Inventario de Afrontamiento del Estrés (COPE). El análisis de datos será cuantitativo y se analizará las correlaciones y frecuencias.

Los resultados esperados con esta investigación será identificar los principales factores de estrés en los alumnos, determinar que estrategias son más utilizadas y si son efectivas, evidenciar cómo una mala gestión emocional puede afectar al rendimiento académico y la salud mental y proporcionar recomendaciones para mejorar el bienestar emocional de los alumnos mediante programas y entrenamiento de coherencia cardiaca.

Conclusión

Es crucial que en los centros educativos implementen estrategias de apoyo emocional y psicológico, como programas de educación emocional, asesoramiento individualizado y actividades que fomenten la resiliencia en los alumnos. De esta manera, se podría prevenir el impacto negativo del estrés y contribuir a la formación de profesionales más preparados para enfrentar la exigencia del ámbito sanitario.

En conclusión, una adecuada gestión emocional no solo mejora el bienestar del alumno, sino que también influye en su desempeño académico. Se recomienda a los centros educativos priorizar el desarrollo de habilidades socioemocionales en los programas formativos para garantizar una formación integral y de calidad.

Conclusiones, Limitaciones y Prospección de Futuro

El presente Trabajo de Fin de Máster ha permitido realizar una revisión crítica y una mejora sustancial en la programación de la UD de Bienestar del Paciente, Necesidades de Reposo y Movimiento, que pertenece al módulo de Técnicas Básicas de Enfermería del Ciclo Formativo de Grado Medio de Auxiliar de Enfermería. A lo largo de este trabajo, se han identificado áreas de mejora en la planificación didáctica, metodologías aplicadas, integración de herramientas YIC e instrumentos de evaluación, con el objetivo de ofrecer una enseñanza más adaptada a las necesidades del alumnado. Se ha llegado a las siguientes conclusiones:

A. Una de las principales conclusiones del estudio es la necesidad de actualizar y optimizar la estructura de la UD, garantizando que los contenidos sean impartidos de manera organizada y alineados con los marcos normativos vigentes.

B. La temporalización de los contenidos no estaba suficientemente detallada en la programación del centro, lo que podía afectar a la consecución de los objetivos en el proceso

de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, en la mejora propuesta se establece una planificación más precisa, asegurando que cada unidad didáctica reciba la atención y el tiempo adecuado.

C. En la versión mejorada, se han incorporado metodologías activas de trabajo cooperativo, fomentan un papel más activo del alumnado en su propio aprendizaje, mejorando la motivación y facilitando la adquisición de competencias prácticas para su futura profesión en el ámbito sanitario.

D. Se ha dado un papel importante y se han integrado las TIC en la enseñanza, ya que supone un facilitador para el aprendizaje. La innovación permite a los alumnos el uso de plataformas interactivas.

E. La inclusión es fundamental para que todos los alumnos tengan los mismos derechos sin discriminaciones. Desde ese enfoque inclusivo, el trabajo resalta la importancia de atender a la diversidad del alumnado mediante el DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje), garantizando que todos los estudiantes puedan acceder y participar equitativamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

F. La actividad de innovación educativa es una propuesta orientada a promover y concienciar al alumnado en la equidad y diversidad para adquirir valores educativos esenciales.

G. La motivación del personal docente es un papel importante para no caer en la monotonía y en la rutina diaria.

Las limitaciones que se han podido observar en el centro de prácticas ha sido referente a la utilización de las TIC y las metodologías utilizadas. Por parte del docente hay un rechazo muy grande, ya sea por falta de tiempo para organizar las clases, por desinterés o por falta de motivación.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez, I. (2005). "Evaluación como situación de aprendizaje o evaluación auténtica". *Perspectiva Educativa*, 45, 45-68.
- Barrows, H. S. (1986). *A Taxonomy of Problem-Based Learning Methods*. *Medical Education*, 20(6), 481-487.
- Bernal Párraga, A. P., Toapanta Guonoquiza, M. J., Martínez Oviedo, M. Y., & Molina Ayala, R. E. (2023). Aprendizaje Basado en Role-Playing: Fomentando la Creatividad y el Pensamiento Crítico desde Temprana Edad.
- BRANDA, L. (2009). El aprendizaje basado en problemas en la educación superior. Consideraciones generales.
- Carrera, X. (2006). La simulación y el role-playing como metodologías activas en el aula.
- Constitución Española BOE núm. 311, de 29 de diciembre de 1978.
- DECRET 203/1997, de 30 de julio, por el cual se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio de cuidados de auxiliar de enfermería.
- DECRETO 150/2017, de 17 de octubre, de la atención educativa en el alumnado en el marco de un sistema educativo inclusivo.
- DECRETO 279/2011, de 1 de marzo de 2011, ordenación general de la formación profesional inicial de la Comunidad Autónoma de Catalunya.
- González, A., & Fernández, E. (2014). La integración de las TIC en el aula de formación profesional: Una necesidad educativa. *Revista de Educación y Tecnología*, 8(1), 85-99.
- Ley 12/2009, de 10 de julio, de Educación.

Ley 10/2015, de 19 de junio, de formación y cualificación profesionales.

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE).

Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.

Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.

Navarro Castellanos, M. T. (2021). Gamificación como metodología para fomentar la motivación y el aprendizaje en educación física

ORDEN EDU/186/2021, de 23 de setiembre, de modificación de diversos decretos y ordenes por el cual se establece el currículo de los ciclos formativos de formación profesional inicial.

Pérez, M., & González, M. (2018). La formación continua de los docentes en el uso de las TIC: Desafíos y oportunidades. *Revista de Investigación Educativa*, 36(2), 263-279.

Real Decreto 659/2023 de 18 de Julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional.

Real Decreto 499/2024, de 21 de mayo, por el que se modifican determinados reales decretos por los que se establecen títulos de Formación Profesional de grado medio y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Real Decreto 558/1995, de 7 de abril, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería.

Salinas, J. (2011). *Las tecnologías de la información y la comunicación en el contexto educativo*. Ediciones Narcea.

Sanmartí, N. (2010). *Evaluar para aprender. La evaluación para mejorar los aprendizajes del alumnado en el marco del currículo por competencias*. Gobierno de Cataluña.

UNESCO (2013). Las TIC en la educación: un análisis global.

Anexos

Anexo A. Actividad de atención a la equidad y diversidad

Nombre de la actividad **Cuidando con equidad y diversidad**

Objetivo Desarrollar en los alumnos del CFGM de Auxiliar de Enfermería la comprensión y la aplicación de valores de equidad y diversidad en el ámbito sanitario, promoviendo un enfoque inclusivo en la atención de los pacientes. Al igual que se busca sensibilizar sobre la importancia de los ODS, en particular el ODS 10: “reducción de las desigualdades”

Duración 2 horas

Material Proyector/ Pizarra
 Tarjetas casos prácticos
 Recursos multimedia (videos, imágenes)

Introducción teórica (1h)

Descripción actividad

El docente iniciará una breve charla sobre los principios de equidad y diversidad en el contexto de la atención sanitaria, haciendo énfasis a la importancia de la equidad en el acceso y calidad de la atención para todos los pacientes sin discriminación.

También se hará referencia al ODS 10 con ejemplos específicos que pueden reducir desigualdades a través de la atención inclusiva.

Role- playing (1h)

Los alumnos se dividen en grupos pequeños y cada uno recibe una tarjeta con un caso práctico de atención sanitaria que involucra dichos valores. Como, por ejemplo: paciente de una cultura distinta, una persona transgénero, una persona con diversidad física, etc. Antes de realizar el role- playing los grupos tendrán que discutir y reflexionar como aplicar estos valores en el proceso de atención, siempre pensando en el ODS 10. Los alumnos deberán representar situaciones donde se enfrenten a la atención de pacientes de diversas características, un grupo actuará como paciente, mientras los otros desempeñaran el rol de profesionales de la salud. Al finalizar, se llevará a cabo una reflexión grupal para identificar los aprendizajes claves y las mejoras prácticas para garantizar una atención equitativa.

Evaluación

La evaluación se hará continua durante las discusiones y actividades grupales. Cada grupo evaluará el desempeño de otros compañeros y el desarrollo de los valores.

Anexo B Rúbrica Role-playing e infografía

Criterio	Insuficiente	Aceptable	Bueno	Excelente
1. Identificación de la úlcera por presión	No identifica adecuadamente la úlcera o la localización es errónea	Identifica parcialmente la úlcera, pero la localización es imprecisa.	Identifica correctamente la úlcera y la localización adecuada.	Identifica de manera precisa todas las úlceras y su localización sin error.
2. Uso de imágenes pertinentes	No utiliza imágenes o las imágenes no son relevantes para la evaluación.	Utiliza imágenes, pero estas no están completamente relacionadas con el caso.	Usa imágenes relevantes que apoyan la identificación de la úlcera y la valoración.	Utiliza imágenes de alta calidad y bien seleccionadas, que enriquecen y respaldan la evaluación de forma clara y precisa.
3. Clasificación de la úlcera	No clasifica la úlcera correctamente o no utiliza la clasificación adecuada	Clasifica la úlcera de forma adecuada, pero de manera superficial.	Realiza una clasificación correcta y la justifica con base en la observación.	Clasifica la úlcera de manera precisa, justificando con detalle cada fase de la úlcera según la clasificación más actual.
4. Comunicación y lenguaje técnico	Utiliza un lenguaje poco profesional y técnico, lo que dificulta la comprensión.	Utiliza algo de lenguaje técnico, pero de manera imprecisa o incorrecta.	Utiliza correctamente el lenguaje técnico y profesional en la mayoría de los casos.	Utiliza un lenguaje técnico preciso, claro y adecuado, facilitando la comprensión del proceso de valoración
5. Interacción con el paciente (simulado)	La interacción con el paciente es deficiente o inapropiada. No transmite confianza ni empatía.	La interacción con el paciente es adecuada, pero podría mejorar la empatía y confianza	La interacción es profesional y muestra empatía, pero con algo de distancia.	La interacción es excelente: demuestra empatía, profesionalismo y logra generar confianza en el paciente simulado.

Anexo C Rúbrica evaluación proyecto

Criterios	Excelente	Bueno	Regular	Deficiente
Planteamiento del problema	Presenta un problema claro, bien definido y relevante, con sustento teórico y clínico.	El problema está definido y tiene respaldo teórico, pero falta profundidad.	El problema es ambiguo o poco justificado.	No presenta un planteamiento claro o es irrelevante.
Objetivos de la investigación	Claros, medibles y bien formulados. Se relacionan directamente con el problema.	Son adecuados, pero podrían formularse mejor o ser más específicos	Son poco claros o no se relacionan bien con el problema.	No están formulados correctamente o son irrelevantes.
Revisión de la literatura	Incluye fuentes actualizadas y relevantes con análisis crítico.	Usa fuentes relevantes, pero el análisis es superficial.	Incluye pocas fuentes o poco actualizadas, sin análisis profundo.	No hay suficiente respaldo teórico.
Metodología	Describe con detalle el diseño, población, criterios de inclusión/exclusión e instrumentos de evaluación de las úlceras.	Presenta la metodología, pero con poca profundidad o falta algún aspecto.	Explica la metodología de manera general sin justificarla adecuadamente.	La metodología es confusa, incompleta o inadecuada
Análisis y discusión de resultados	Expone resultados claros con interpretación basada en evidencia científica.	Presenta resultados con interpretación aceptable, pero faltan detalles.	Los resultados son poco claros o con escaso análisis.	No hay un análisis adecuado de los resultados
Redacción y formato	Lenguaje técnico claro, sin errores gramaticales, bien estructurado y en formato adecuado.	Buena redacción con algunos errores menores.	Errores de redacción o en la estructura del documento.	Presenta muchos errores o no sigue normas académicas

Anexo D Lista de Cotejo autoevaluación Exposición oral

1. Preparación y organización de la exposición

- a) ¿Mi exposición estaba bien organizada, con una introducción, desarrollo y conclusión claros?
- b) ¿He seguido el orden lógico y estructurado que planeé al principio?
- c) ¿Me aseguré de cubrir todos los puntos clave que había planeado abordar?

2. Claridad y coherencia en el discurso

- a) ¿Me expresé de manera clara y comprensible para la audiencia?
- b) ¿El lenguaje utilizado fue adecuado para el nivel y el conocimiento del público?
- c) ¿Mi discurso fue coherente y fluido, sin divagar demasiado o perder el hilo?

3. Uso de apoyos visuales

- a) ¿Utilicé ayudas visuales como diapositivas o gráficos de forma efectiva?
- b) ¿Las ayudas visuales complementaron y mejoraron mi exposición?
- c) ¿Me aseguré de que las diapositivas o imágenes fueran legibles y no sobrecargadas de información?

4. Habilidades de comunicación no verbal

- a) ¿Mantuve contacto visual con la audiencia durante la exposición?
- b) ¿Mi postura y gestos fueron adecuados y naturales, sin distraer al público?
- c) ¿Mi tono de voz fue claro, adecuado y variado para mantener el interés?

5. Gestión del tiempo

- a) ¿Mi exposición se ajustó al tiempo establecido sin apresurarme ni excederme?
- b) ¿Pude transmitir toda la información importante dentro del tiempo disponible?

6. Interacción con la audiencia

- a) ¿Estuve dispuesto a responder preguntas y comentarios de la audiencia?
- b) ¿Fomenté la participación de la audiencia o logré mantener su atención durante toda la exposición?

7. Control de nervios y confianza

- a) ¿Me sentí seguro/a y tranquilo/a durante la exposición?

- b) ¿Pude controlar mis nervios y mantener una actitud profesional frente a la audiencia?
- c) ¿Mi nivel de ansiedad no afectó negativamente mi desempeño?

8. Fortalezas:

- a) ¿Cuáles fueron los aspectos más destacados de mi proyecto y exposición oral?
- b) ¿En qué áreas me siento más satisfecho/a con mi desempeño?

9. Áreas de mejora:

- a) ¿Qué aspectos del proyecto o de la exposición considero que necesito mejorar?
- b) ¿Qué pasos puedo tomar para mejorar mi desempeño en futuros trabajos o presentaciones?

Anexo E Prueba conocimientos tipo test

Las respuestas mal contestadas restan 0,15

1. **¿Qué es una úlcera cutánea?**
 - a. Una herida que cicatriza rápidamente.
 - b. Una herida provocada por infecciones.
 - c. Una quemadura severa que tarda mucho en curar.
 - d. Una lesión en la piel con pérdida de sustancia que afecta a la dermis y a la epidermis.
2. **¿Cuánto tiempo debe pasar para hacerse una úlcera crónica?**
 - a. Más de 6 semanas.
 - b. 3 semanas
 - c. 1 mes.
 - d. 8 semanas
3. **Las úlceras por presión son causadas principalmente por:**
 - a. Mala circulación sanguínea.
 - b. Presión prolongada sobre las prominencias óseas.
 - c. Higiene adecuada.
 - d. Dieta inadecuada.
4. **¿Cuál de los siguientes factores NO es un riesgo para sufrir úlceras por presión?**
 - a. Estar inmobilizado.
 - b. Tener una piel sana y elástica.
 - c. Edad avanzada.
 - d. La nutrición.
5. **¿Cuáles son las diferentes úlceras?**
 - a. Eritema, bolso, escara y necrosis
 - b. Úlceras por presión, vasculares, neuropáticas y tumorales.
 - c. Venosas y arterias.
 - d. Categoría I, II, III i IV
6. **¿En qué parte del cuerpo es más frecuente que se presenten las UPP?**
 - a. A la cabeza.
 - b. En las piernas.
 - c. En las zonas del sacro, talones y codos.
 - d. En las manos.
7. **¿Cuáles de estos NO son factores extrínsecos?**
 - a. Presión.
 - b. Fricción.
 - c. Estados de desnutrición.
 - d. Humedad
8. **¿Cuál de ellas NO es una categoría de las UPP?**

- a. Eritema.
- b. Necrosis
- c. Bolillo
- d. Neuropática.

9. ¿De qué trata la úlcera por causa iatrogénica?

- a. Roce con instrumental usado para un diagnóstico.
- b. Por uso continuo de sondas nasogástricas.
- c. Uso de escayolas.
- d. Todas son correctas.

10. ¿Cuál NO es una medida preventiva de las UPP?

- a. Limpiar la úlcera con agua y jabón
- b. Vigilancia de la piel
- c. Control del exceso de humedad.
- d. Cambios posturales

11. ¿Cuáles son las principales medidas preventivas respecto a la movilidad? Señala la incorrecta.

- a. Caminar.
- b. Beber agua a diario
- c. Cambios posturales
- d. Cojín antiescaras.

12. ¿Cada cuánto se debe cambiar el tubo de la boca para prevenir úlceras?

- a. Cada 24 horas
- b. Cada 12 horas
- c. A diario.
- d. Cada mes

13. ¿Qué tipo de úlcera se asocia principalmente con la diabetes?

- a. Úlcera por presión.
- b. Úlcera venosa.
- c. Úlcera arterial.
- d. Úlcera neuropática

14. ¿Que son las úlceras tumorales?

- a. Lesión de la piel de origen neoplásico.
- b. Aparición de células malignas, secundarias a un tumor maligno.
- c. La más habitual es el cáncer de mama.
- d. Todas son correctas.

15. ¿Cuáles son los síntomas más frecuentes de las úlceras tumorales?

- a. Exudado e infección
- b. Hemorragia, prurito o dolor
- c. La a y la b son correctas
- d. Fricción y presión

16. ¿Cuál de las siguientes acciones es adecuada para prevenir las UPP?

- a. Realizar cambios de posición cada 2-4 horas.
- b. Mantener a los pacientes en la misma postura durante horas.
- c. Evitar la limpieza de la piel para mantener la hidratación.
- d. Utilizar ropa ajustada para evitar la fricción.

17. En el abordaje terapéutico de las úlceras venosas, ¿qué es fundamental para una correcta cicatrización?

- a. Uso de antibióticos.
- b. Terapia compresiva, bendiciones compresivas y medias elásticas.
- c. Evitar el reposo.
- d. La exposición al aire.

18. ¿Que son las úlceras vasculares?

- a. Es un tipo de úlcera crónica.
- b. Tiene como consecuencia la alteración en la circulación sanguínea.
- c. Hay dos tipos de úlceras vasculares.
- d. Todas las correctas.

19. ¿Qué diferencia hay entre las úlceras venosas y arteriales?

- a. Las venosas son poco dolorosas y las arteriales muy dolorosas.
- b. Las arteriales no producen exudado y las venosas suelen ser muy exhaustivas.
- c. La a y la b son correctas.
- d. El aspecto y tejido.

20. ¿Cuál es la característica más importante de las úlceras neuropáticas?

- a. Hipertensión.
- b. Ausencia del dolor.
- c. Obesidad.
- d. Desnutrición.

21. ¿Cuál es la escala más importante para valorar el riesgo de sufrir UPP?

- a. Lawton y Brody
- b. Norton
- c. Barthel
- d. MEC

22. ¿Cuál es el objetivo principal de la compresión de las úlceras venosas?

- a. Reducir el dolor
- b. Aumentar la circulación sanguínea y reducir la inflamación.
- c. Evitar que se forme pus.
- d. Regular la temperatura.

23. ¿Cuál de las úlceras muestra un pulso pobre?

- a. Úlcera vascular
- b. Úlcera neuropática.
- c. Úlcera por presión
- d. Úlcera tumoral

- 24. ¿Cuál de estos signos clínicos aparece inicialmente en las UPP?**
- a. Presencia de necrosis.
 - b. Dolor intenso en la zona afectada.
 - c. Envenenamiento o eritema que no desaparece en la presión de la piel.
 - d. Exudado.
- 25. La clasificación de las úlceras por presión incluye:**
- a. 1 estadio
 - b. 2 estadios
 - c. 4 estadios
 - d. 3 estadios
- 26. ¿Cuál de este factor NO es un factor característico para las UPP?**
- a. Movilidad reducida
 - b. Desnutrición
 - c. Hidratación adecuada
 - d. La incontinencia urinaria
- 27. ¿En qué etapa de la úlcera por presión se observa una pérdida de tejido superficial sin llegar a las zonas más profundas?**
- a. Estadio I
 - b. Estadio II
 - c. Estadio III
 - d. Estadio IV
- 28. ¿Cuál es la úlcera por presión más grave?**
- a. La necrosis
 - b. La escara
 - c. La ampolla
 - d. Eritema
- 29. ¿Qué materiales preventivos se pueden utilizar por las UPP en pacientes en riesgo?**
- a. Cojines anti escaras
 - b. Colchón de aire
 - c. Taloneras
 - d. Todas son correctas
- 30. ¿Cuál de estas NO es una prevención por las úlceras neuropáticas?**
- a. Lavar los pies a menudo con agua tibia y jabón neutro
 - b. Cortar las uñas en exceso.
 - c. Realizar cuidado diario pies y uñas
 - d. Caminar con frecuencia.

